



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN.

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 24 de octubre de 2022	Fecha: 25 de octubre de 2022

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	2501753
<i>Denominación del Título</i>	Grado en Marketing e Investigación de Mercados
<i>Curso académico de implantación</i>	2010-2011
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2022-2023
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	https://ccsociales.uca.es
<i>Web de la titulación</i>	https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-marketing-e-investigacion-de-mercados

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz (<https://ccsociales.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro, información destinada al alumnado (Programa docente de las asignaturas, normativa, horarios de tutorías del profesorado, órganos de representación de los estudiantes, programa de orientación y apoyo, movilidad, prácticas en empresas y otras convocatorias y servicios de su interés), y enlaces e información de interés para el profesorado (SIRE, gestión de actas, calendario de exámenes y reglamentos). Asimismo, se facilita el acceso a recursos de uso común, como el Buzón de Atención al Usuario, el Campus virtual, el Directorio de la Universidad de Cádiz o el Calendario académico.

Esta página web ha experimentado un proceso de renovación en los últimos años con el fin de mejorar tanto el aspecto visual como la usabilidad de la misma. Asimismo, se han incluido las especificaciones de información pública requeridas para la renovación de la acreditación de los Grados.

3. Información pública del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

La información pública (IP) sobre el Grado en Marketing e Investigación de Mercados se encuentra disponible en la página Web del título <https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-marketing-e-investigacion-de-mercados/>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado ...etc.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en Marketing e Investigación de Mercados se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas

constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información pública Grado: Información del Título, Datos de Identificación del Título, Sistema interno de Garantía de Calidad, Acceso, Competencias, Planificación de la enseñanza y Resultados del Título (<https://bit.ly/3xTvFej>)
- Memoria del título (<https://bit.ly/3OfSoqB>) y la nueva memoria para los alumnos de primer curso matriculados a partir del 20-21.
- Guía docente del curso vigente: da acceso a las fichas de las asignaturas (<https://bit.ly/3rAsy74>), al calendario académico del curso (<https://bit.ly/3Men4GL>) con indicación de los periodos de docencia de los dos semestres del curso, las fechas de las cuatro convocatorias de exámenes del curso (la extraordinaria de diciembre y las ordinarias de febrero, junio y setiembre) y los días hábiles e inhábiles del curso). En segundo término, se ofrecen los horarios de clase, tanto el general (<https://bit.ly/3Er7JzT>), en el que se especifican los horarios de teoría y práctica de cada asignatura, como la distribución horaria por semana para cada curso, semestre y turno y donde se concretan, para cada día, el horario de cada asignatura. En esta sección también se presenta el itinerario curricular recomendado (<https://bit.ly/3jRet0B>), así como el calendario de exámenes del curso, también de dos maneras. La primera donde aparecen las fechas de examen de cada asignatura para todas las convocatorias del curso (<https://bit.ly/3EtTaLS>) y en segundo lugar donde se ofrecen los calendarios por convocatorias (aquí enlace de febrero <https://bit.ly/395mJbe>) con indicación de horas y espacios asignados. Tanto los horarios generales de clase, como el calendario general de exámenes se aprueban por la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad en el mes de junio, una vez que el Vicedecano de Ordenación Académica haya celebrado reuniones informativas con los profesores del Grado.
- Información relativa a los Trabajos de Fin de Grado: en esta sección se incluye información general sobre la normativa del TFG, tanto la general de la universidad como la específica de la facultad; el cronograma para la asignación del TFG y el calendario de defensa; la información sobre temas, tutores, tribunales y calificaciones, con una página específica para cada grado; los impresos necesarios y por último la normativa para la publicación de los TFGs en el repositorio de la UCA (<https://bit.ly/36uBYcQ>).
- Información sobre prácticas en empresas: contacto del responsable, modalidades de prácticas, calendario de prácticas, acceso al CV, normativa y otra información relevante para el alumnado, como información para aquellas empresas que quieran colaborar con nosotros, información sobre la convalidación de prácticas extracurriculares o los listados de empresas colaboradoras. (<https://bit.ly/3rACSMg>)
Como complemento a la información que se ofrece en la web sobre el TFG y las prácticas, el grado tiene sendos espacios en el Campus Virtual. En primer término, para el Trabajo de Fin de Grado en el que, cada convocatoria de defensa (julio, septiembre, diciembre y febrero) tiene una sección específica en la que se ofrecen los instrumentos de evaluación para los tutores académicos y las comisiones evaluadoras, y los alumnos tienen información institucional y académica, así como enlaces web que les pueden ayudar a la hora de confeccionar su TFG. Igualmente, las prácticas curriculares en empresa también tienen presencia en el Campus Virtual completando así la información que, desde la web de la Facultad, se ofrece al alumno.
- Información sobre movilidad nacional e internacional (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>).

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés (<https://bit.ly/3OA6Nhw>).

Además, se incluye la información de contacto de la coordinación del grado y los enlaces a las diferentes redes sociales en los que está presente el grado como canales de difusión de información y que en la actualidad son más usadas por el alumnado. Más concretamente, el Grado en Marketing e Investigación de Mercados está presente en Facebook (<https://bit.ly/3xESCBO>), donde cuenta con 907 seguidores e Instagram (<https://bit.ly/3xBxAUs>) -637 seguidores-. Estos canales se han convertido en canales de comunicación muy populares del Grado y en ellos se ofrecen contenidos o información relacionados con el Grado y la Facultad de Ciencias Sociales que sean de interés a los miembros de la misma, desde noticias generales del grado, fechas, horarios, becas, información sobre prácticas de empresa, trabajo fin de grado, estructura del grado, celebración de conferencias, seminarios, jornadas, actos, etc, así como información sobre el mundo del marketing, la comunicación y el emprendimiento. Durante el curso 2021/2022 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación docente, denominado "GESTIÓN POR LOS ALUMNOS DE UN GABINETE DE COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN" y que, partiendo de la importancia cada mayor que la

comunicación digital está tomando para la gestión comunicativa de las organizaciones, se hace más necesario que nunca no sólo que las universidades las integren en sus estrategias comunicativas y las gestionen de una manera profesional y planificada, sino que, además, se integre al alumnado en esta gestión, contando con ellos, dotándolo de las herramientas y los conocimientos necesarios para poder desempeñar esta actividad de la manera más profesional posible de manera que obtengan una formación complementaria que los acerque de una manera real al mercado laboral al que se van a enfrentar al finalizar sus estudios (<https://bit.ly/3Eta0uA>).

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación.

En el curso 2018-2019 se llevó a cabo una auditoría de la IPD para el Grado en Marketing e Investigación de Mercados. En dicha auditoría se analizaron un total de 56 ítems. De todos ellos, se detectaron tan sólo tres problemas, la no publicación de la tasa de éxito, el porcentaje o número de alumnos de movilidad entrante y el porcentaje o número de alumnos de movilidad saliente. Dicha información ya se encuentra disponible. El informe de auditoría pública se puede consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3rKnWuX>.

En cualquier caso, la valoración global de la web fue la siguiente:

La información es completa
Visibilidad de la información para los grupos de interés
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información
La información está actualizada
Existe información no disponible.

Asimismo, en el curso actual, esto es 2021-222 se llevó a cabo otra auditoría. En este caso, contenía 74 ítems que debían clasificarse en No aplica/ Publicada / No publicada. En general, los ítems no presentaron mayor problema y las alegaciones presentadas fueron aceptadas. Es el caso de la normativa de acceso y admisión, en el que se halló que algunas informaciones estaban desfasadas, no obstante, se actualizó no solo la información, sino la web por completo incluyendo un aspecto renovado. De un modo similar, en el caso de las guías docentes y los horarios se advirtió que debían incluir los datos para el curso 22/23 y fueron agregados en el plazo de alegaciones. Como en el caso anterior, se aceptaron todas las alegaciones referidas a las cuestiones planteadas y la valoración global de la auditoría fue positiva.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento *P01 – Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021). Esta información se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Además, la información siempre aparece con su fecha de actualización, para que los públicos conozcan el momento en el que se ha publicado.

La información que se publica del título cumple con lo exigido por DEVA, como lo demuestran las auditorías que se han ido realizando de manera selectiva cada año por la Inspección General de Servicios de la UCA, así como la satisfacción de profesorado y estudiante y PAS que puede ser consultada con más detalle en <https://bit.ly/3b5huDK>

Si tenemos en cuenta los cambios provocados por la crisis de la Covid-19, según datos del curso 2020/21, tanto el profesorado (4,55), como el alumnado (3,65) consideran que la información recibida a través de los distintos canales de

difusión ha sido adecuada y se encuentran muy satisfechos con la información pública disponible y, además, el indicador ha ido mejorando.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,11	3,24	3,12	-	3,65	3,21
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,42	4,56	4,35	-	4,55	4,17
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,47	3,64	-	3,78	3,87

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,35	3,48	3,34	-	3,55	3,38
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,48	4,37	4,41	-	4,24	4,13
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,47	3,63	-	3,78	3,87

ACTUACIONES COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y en el Grado en Marketing e Investigación de Mercados se ha informado a su colectividad universitaria a través de: <https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>. Igualmente, se ha enviado información a través del canal de información institucional de correo electrónico (conocidos como Taviras) a todos los grupos de interés, el Campus Virtual de coordinación del Grado (creado ad hoc para mantener una comunicación directa con el alumnado), así como canales informales tales como las RRSS del Grado y mensajería móvil con los alumnos delegados. Igualmente, el profesorado ha mantenido informado a sus estudiantes mediante los distintos canales de comunicación abiertos para ello a través del campus virtual y correos electrónicos.

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	TÍTULO	3,06
	CENTRO	3
	UCA	2,9
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	2,83
	CENTRO	2,82
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	3,14
	CENTRO	3
	UCA	2,77
PROFESORADO		

La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	3,5
	CENTRO	3,48
	UCA	3,62
P.A.S.		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	TÍTULO	3,4
	CENTRO	3,4
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,33
	CENTRO	3,33
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,36
	CENTRO	3,36
	UCA	3,47

Si tenemos en cuenta los cambios provocados por la crisis de la Covid-19, tanto profesorado (3,50), como alumnado (3,06) y PAS (3,36) consideran que la información recibida a través de los distintos canales de difusión ha sido adecuada y se sitúan en niveles superiores a los del centro y la universidad.

Puntos Fuertes y/o logros:

2020-2021: Nivel de Satisfacción alto o muy alto de todos los públicos (alumnado, PDI y PAS) con la información pública disponible
 2017-18: Se comienza a recoger la opinión del Personal de Administración y Servicios con el Título
 2017-18: Elevada satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.
 2017-18: Elevada satisfacción de los profesores con la disponibilidad de la información pública del título.
 2016-17: Se ha realizado un nuevo diseño de la página web del Título, racionalizando y homogeneizando la información
 2016-17: Designación de personal para el mantenimiento de la WEB
 2016-17: Simplificación del acceso a la WEB

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 18/19	%20RENOVACIÓN%20ACREDITACIÓN%20>%201.%20INFORMACIÓN%20PÚBLICA%20DISPONIBLE%20>%201.5%20ANÁLISIS%20Y%20ACTUALIZACIÓN%20DE%20LA%20INFORMACIÓN%20PÚBLICA">https://colabora.uca.es/Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > 1.5 ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 21/22	%20RENOVACIÓN%20ACREDITACIÓN%20>%201.%20INFORMACIÓN%20PÚBLICA%20DISPONIBLE%20>%201.5%20ANÁLISIS%20Y%20ACTUALIZACIÓN%20DE%20LA%20INFORMACIÓN%20PÚBLICA">https://colabora.uca.es/Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > 1.5 ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA
-	Trípticos informativos sobre el grado	Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > 1.4 CONTENIDO, ESTRUCTURA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA > TRIPTICOS INFORMATIVOS

-	Proyecto de innovación docente	Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > 1.4 CONTENIDO, ESTRUCTURA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA > PROYECTO INNOVACIÓN DOCENTE 21-22
---	--------------------------------	---

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

Esta última revisión ha dado lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021 y entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En aplicación del P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ha aprobado su política y objetivos de calidad.

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC), responsable del seguimiento y control de calidad del título, ha elaborado, supervisado y aprobado, en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad. Ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo y ha velado por el cumplimiento de los objetivos, valorando el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Igualmente ha analizado y debatido sobre las acciones de mejoras propuestas. Prueba de todo ello son todos los documentos relacionados con los procedimientos del SGC que han sido aprobados por esta comisión y que se encuentran subidos al gestor documental

<https://gestdocsgic.uca.es/login> destacando por su importancia los Autoinformes anuales de seguimiento y de renovación de la acreditación, planes de mejora, así como la atención a los informes de seguimiento.

Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a los grupos de interés que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete. De esta forma, además del Decano y Secretario Académico de Centro, están presentes en la misma el Vicedecano de Ordenación Académica, la Responsable de Calidad, la Vicedecana de Estudiantes, el Vicedecano de Internacional, los coordinadores de títulos del Centro, el responsable de prácticas del centro, un alumno representante de cada Grado y Masters, un miembro del personal de administración y servicios, dos agentes externos, dos PDI con vinculación permanente y 1 PDI sin vinculación permanente

La composición y documentación relativa a la CGC así como toda la información relativa al SGC del centro y su seguimiento está publicada en la web de la facultad: <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>

Además el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo del que se hace un seguimiento a través del [cuadro de mando](#) creado con este fin. Estos objetivos junto con otra información de interés son analizados en el Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://bit.ly/38kqHMT>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020/2021 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado,

se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

6. Plan de mejora.

El Grado en Marketing e Investigación de Mercados cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC.

Del análisis de los Planes de Mejora y su evolución en el período a acreditar, se evidencia que las actividades propuestas realizadas han contribuido en la mejora del título, tal y como queda de manifiesto los últimos informes que evalúan Plan de mejora de la titulación -de 8 de noviembre de 2019 y de 13 de julio de 2021) y que toman como base el plan de mejora del título para las convocatorias 2018/2019 y 2020/2021, según el procedimiento establecido por la DEVA.

Analizados dichos planes de mejora, se consideraron resueltas las siguientes recomendaciones:

- **Origen:** Informe Renovación de la Acreditación. **Año:** 2017. **Criterio:** 1. Información pública disponible. **Tipo:** Recomendación
Recomendación 8: Se recomienda facilitar el acceso a la web de la titulación desde la web de la Universidad de Cádiz. El enlace actual desde el listado de grados conduce al listado de asignaturas que conforman el plan de estudios, que constituye solamente uno de los apartados integrados dentro la web de la titulación
Justificación: Se ha incorporado un acceso directo a la titulación y a toda la información pública desde la web de la universidad.
- **Origen:** Informe Renovación de la Acreditación. **Año:** 2016. **Criterio:** 6. Resultados del programa. **Tipo:** Recomendación
Recomendación 10: Se recomienda tomar medidas para mejorar la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas externas
Justificación: La Universidad ha tomado dos tipos de medidas para responder a la recomendación. Por una parte, mejorar la información de los indicadores de satisfacción de prácticas externas preguntando sólo a los estudiantes que han cursado prácticas en empresas. Por otra parte, se han incluido los indicadores ISGC P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y el ISGC P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa. La medición de estos indicadores ha sido de 4,23 y 4,24 respectivamente.
- **Origen:** Informe Renovación de la Acreditación. **Año:** 2016. **Criterio:** 6. Resultados del programa. **Tipo:** Recomendación Especial Seguimiento
Recomendación 11: Se recomienda mejorar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad, así como su satisfacción con dichos programas
Justificación: Se están tomando medidas conducentes a mejorar la satisfacción de los estudiantes que llegan a la universidad, mediante la puesta en marcha de unas Jornadas de Acogida. Respecto a los estudiantes salientes, se ha llevado a cabo un Plan para la mejora de la movilidad saliente del Centro y la satisfacción de los estudiantes que participan en las redes de movilidad (saliente) situándose en un 4,5. En cuanto a la acción de aumentar los convenios para ampliar las opciones de movilidad de los estudiantes, es positiva, pero por se no mejora su movilidad y no se presenta evidencia de que haya logrado dicho objetivo. No hay evidencia de si se ha incrementado el número de estudiantes que ha participado en los programas de movilidad. En la evidencia sólo se ha podido descargar el listado de los estudiantes que han participado del Campus de Jerez de la Frontera y se han contado al menos 15 estudiantes de esta titulación.
- **Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad. **Año:** 2018. **Criterio:** **Tipo:** Recomendación

Recomendación 14: Publicar la tasa de éxito

Justificación: La evidencia del informe de los resultados del título presenta un apartado sobre tasa de éxito

- **Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad. **Año:** 2018. **Tipo:** Recomendación
Recomendación 1: Mejorar la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores
Justificación: Esta recomendación coincide, en esencia, con el número 12, proveniente del Informe Renovación de la Acreditación de 2016. Se valora de la misma manera. No obstante, con objeto de no duplicarla, se da cerrada la recomendación.
- **Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad. **Año:** 2018 **Tipo:** Recomendación
Recomendación 2: Mejorar la satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFG
Justificación: Tanto las acciones de mejora propuestas, como las evidencias aportadas, se consideran muy adecuadas. La información aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG muestra una tendencia creciente entre los cursos 2017-18 y 2018-19, subiendo a 3.3 en el curso 2019-20. Se da por cerrada la recomendación, aunque se sugiere que se siga haciendo seguimiento de los indicadores.
- **Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad. **Año:** 2018. **Tipo:** Recomendación
Recomendación 4: Mejorar la tasa de adecuación y por lo tanto aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso que eligen el Grado como primera opción
Justificación: Tanto las acciones de mejora propuestas, como las evidencias aportadas, se consideran muy adecuadas. La información aportada en el apartado de indicadores señala que tasa de adecuación de la titulación presenta una tendencia creciente desde el curso 17-18, hasta alcanzar el 58% en el curso 2019-20. Se da por cerrada la recomendación, aunque se sugiere que se siga haciendo seguimiento de los indicadores.
- **Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad. **Año:** 2018. **Tipo:** Recomendación
Recomendación 5: Mejorar la tasa de graduación
Justificación: Esta recomendación coincide, en esencia, con la parte número 13, proveniente del Informe de Renovación de la Acreditación de 2016. Se valora de la misma manera. No obstante, con objeto de no duplicarla, se da cerrada la recomendación.
- **Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad. **Año:** 2018. **Tipo:** Recomendación
Recomendación 6: Mejorar la tasa de abandono
Justificación: Esta recomendación coincide, en esencia, con parte de la número 13, proveniente del Informe de Renovación de la Acreditación de 2016. Se valora de la misma manera. No obstante, con objeto de no duplicarla, se da cerrada la recomendación.
- **Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad. **Año:** 2018. **Tipo:** Recomendación
Recomendación 7: Mejorar el nivel de satisfacción global de los estudiantes con el título
Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada, aunque no se ha podido acceder a las evidencias por ser necesario el uso del vpn de la universidad. La información aportada en el apartado de indicadores señala que grado de satisfacción global del alumnado con el título muestra una tendencia creciente entre los cursos 2017-18 y 2019-20, subiendo a 3.7 en el último curso. Se da por cerrada la recomendación, aunque se sugiere que se siga haciendo seguimiento de los indicadores.

7. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se han propuesto algunas modificaciones, previstas en el [P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#), de la memoria verificada en 30/06/2010 aplicando el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

El Grado en Marketing e Investigación de Mercados, desde el último informe de renovación de la acreditación ha pasado por dos procesos de modificación de la titulación, en 2018 y en 2021 y en ninguno de los casos se han recibido recomendaciones, habiendo sido evaluados favorablemente en ambos casos.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación/renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

Las recomendaciones del informe de verificación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

En el caso del título de Grado en Marketing e Investigación de Mercados que está en el 2º proceso de renovación de la acreditación, se incluyen a continuación las recomendaciones no resueltas del último informe de seguimiento de DEVA, cuyo origen es la última Renovación de la Acreditación, así como las acciones de mejora planteadas para dar respuesta a esas recomendaciones.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
Convocatoria 2020/2021	Recomendación n: 9 <i>Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta, con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra, así como sondear la opinión del PAS y los empleadores en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados. En particular, es importante disponer de la valoración del colectivo de empleadores sobre las competencias adquiridas por los estudiantes.</i>	Acción: En el actual Sistema de Gestión de la Calidad de los títulos de Grado y Máster, se ha incluido la realización de estas encuestas de empleadores en el procedimiento P07 – Proceso de medición de resultados. Evidencia: https://ucalidatad.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/P07-Resultados_08032022.pdf?u	Teniendo en cuenta la información histórica cuantitativa de indicadores del PAS en cuanto a su participación grado de participación en las encuestas, siendo la cifra positiva: 21/22: 237 respuestas 20/21: 223 respuestas 19/20: 15 respuestas 18/19: 204 respuestas 17/18: 207 respuestas 16/17: 191 respuestas
Convocatoria 2020/2021	Recomendación 12: <i>Se recomienda tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del Título.</i>	Acción: Mantener reuniones trimestrales con el profesorado del grado y mejorar la comunicación entre los mismos, incidiendo en que el coordinador de las asignaturas que se imparten entre distintos profesores organice el reparto docente y se informe puntualmente a los alumnos de dicha planificación. En este sentido, se busca fomentar la comunicación con la coordinación para que todas las actividades que realiza el profesorado queden coordinadas e integradas. Se ha creado una plantilla de actividades previstas para que tanto la coordinación como el Vicedecano de Ordenación académica puedan repartir la carga de trabajo de los estudiantes. Evidencia: https://bit.ly/3FtdVYZ	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente 2016/2017: 2,45 2017/2018: 2,71 2018/2019: 2,39 2020/2021: 2,94 2021/2022: 2,84
Convocatoria 2020/2021	Recomendación 13: <i>Se recomienda tomar medidas para corregir las tasas de graduación y abandono hasta alcanzar los niveles previstos inicialmente.</i>	Acción de Mejora nº 1: Se ha detectado que el motivo fundamental que explica el bajo índice de graduación es el retraso en la defensa del TFG. En este sentido, todas las acciones propuestas para Mejorar la satisfacción del alumnado	ISGC-P04-04: Tasa de abandono 2016-17: 30,8% 2017-18: 41,82% 2018-19: 48,18% 2019-20: 42,62%

		<p>con el procedimiento para la elección y realización del TFG (acciones 1, 2,3 y 4) se implementan también para mejorar este indicador > estas acciones se pueden ver en la tabla nº 2. En el caso concreto de la acción 1 de dicha tabla, se llevaron a cabo las II Jornadas para la Promoción de la Calidad de los TFGs, las cuales, a partir de la celebración de distintos talleres, buscan mejorar la adquisición de las competencias requeridas para el desarrollo de TFG por parte de los alumnos</p> <p>Evidencia: https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-grado-y-master/</p> <p>Acción de mejora nº 3: Diseño de una estrategia de promoción en RRSS del grado en marketing e investigación de mercados Evidencia: https://bit.ly/3tkNEHU</p> <p>Acción de mejora nº 4: Modificación de la memoria del grado para aplicar un cambio en el itinerario curricular del alumno por el que se modifique la organización de las asignaturas que se imparten en el mismo. Evidencia: https://bit.ly/3t9ekeV</p> <p>Acción de mejora nº 7: Reuniones con los alumnos de tercer y cuarto curso para informarles sobre los principales aspectos del último curso, poniendo especial énfasis en todo lo relativo al TFG. Evidencia: https://bit.ly/3thAZ8L</p> <p>Acción de mejora nº 8: Organización de charlas, seminarios y jornadas para acercar el mundo del marketing fuera de las aulas Evidencia: https://bit.ly/3F8jiL7</p> <p>Acción de mejora nº 9: proyecto de innovación docente para crear un departamento de comunicación gestionado por alumnos para potenciar la comunicación digital del grado Evidencia: https://bit.ly/3HUW9hd</p>	<p>2020-21: 41,3%</p> <p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación 2016-17: 11,97% 2017-18: 23,64% 2018-19: 18,18% 2019-20: 7,38% 2020-21: 8,3%</p>
<p>Convocatoria 2020/2021</p>	<p>Recomendación 3: Mejorar la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional</p>	<p>Acción de Mejora nº 1: Organización de jornadas, conferencias y actividades vinculadas con profesionales del sector y con egresados de la facultad para que cuenten su experiencia profesional. Mejorar la comunicación con los alumnos a la hora de informar sobre este tipo de actividades, así como otras organizadas por el centro o la universidad tales como el plan PIFE</p>	<p>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional 2016-17: 2,21 2017-18: 2,53 2018-19: 2,62 2019-20: - 2020-21: 3,04 2021-22: 2,74</p>

	Evidencia: https://bit.ly/332c1zq	
--	--	--

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 19/20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Puntos Fuertes y/o logros:

Del análisis de los autoinformes realizados desde el curso 16-17 hasta el curso 20-21 -último disponible- se concluye lo siguiente:

- Nuestro Sistema de Garantía de Calidad nos permite, a partir de los distintos procedimientos llevados a cabo (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) y en especial los autoinformes de seguimiento (RSGC-P14-01 - anterior sistema de gestión de la calidad), planes de mejora, así como de los informes recibidos por DEVA, detectar una serie de desviaciones y debilidades sobre las que hemos emprendido acciones de mejoras con resultados satisfactorios. Prueba de ello, por ejemplo, ha sido la mejora en indicadores de satisfacción o movilidad entre otros.
- El Sistema de Garantía de Calidad ha cumplido con su objetivo de contribuir al correcto desarrollo del título, así como a su continua mejora. Sistema de Garantía de Calidad en continua mejora con unos instrumentos y plataformas (gestor documental, sistema de información de la UCA, plataforma de gestión de títulos, COLABORA) que facilitan su seguimiento.
- El Sistema de Garantía de Calidad ha alcanzado un importante nivel de madurez e implantación en el Centro, con la consiguiente mejora del nivel de Calidad de los títulos

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/ https://colabora.uca.es

		RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	https://bit.ly/3OX7MbB https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	https://vrplanificacion.uca.es/
-	Gestor documental (en desuso)	https://gestdocsgic.uca.es USUARIO: evgramarketing CLAVE: c201922 RUTA: CAMPUS JEREZ > Seleccionar curso 2020/21
-	Sistema de información	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: *El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado en Administración y Dirección de Empresas.*

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.

En el desarrollo de las actividades formativas se ha contado con los recursos materiales y los servicios previstos, así como con el profesorado necesario para la impartición del título. Esta información se encuentra y se analiza en el criterio 5.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado de manera satisfactoria. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados para la adquisición y valoración de las competencias del título, como puede desprenderse del grado de satisfacción de los grupos de interés. Esta información se encuentra y se analiza en el criterio 4.

El buen desarrollo del plan de estudios viene a ser confirmado por los Informes de Seguimiento emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Concretamente, en el Informe Final para la renovación de la acreditación del Grado, emitido en 2017, se indica que “El desarrollo del programa formativo se ha realizado conforme al diseño establecido en la Memoria de Verificación. No se han apreciado incidencias significativas”. Si hay que apuntar que, en el último informe de seguimiento emitido por DEVA, curso 20-21, no se da por concluida la problemática existente con el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores, si bien se señala que “Las acciones de mejora propuestas son adecuadas. Las evidencias aportadas constatan la celebración de reuniones de coordinación. La información aportada en el apartado de indicadores señala que la satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores del título ha estado por debajo de 2.8 en los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19 (no se dispone de datos para el 2019-20). Queda por tanto un largo recorrido de mejora, aunque los datos de la encuesta para medir la satisfacción con las medidas Covid apuntan en la buena dirección. Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma y sus logros.

Hay que resaltar en este apartado que el diseño del título ha sufrido dos modificaciones, una primera en la que se amplió la optatividad del grado de cara a mejorar la oferta formativa de los estudiantes, integrando nuevas asignaturas que han incrementado la oferta de optatividad y, un cambio más sustancial que se está implementando desde el curso 21-22 y que consiste en una modificación del itinerario curricular del grado y que ha llevado aparejada una modificación de la memoria del mismo. En el punto 3 de este mismo apartado se puede encontrar más información sobre esta modificación.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes.

Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura (fichas de las asignaturas 1B (<https://bit.ly/3ML2kY0>), donde constan todos los aspectos relevantes de cada una. Los programas docentes se convierten así en el eje vertebrador de la docencia universitaria. En cada curso académico, el 100% de estas fichas han sido elaboradas por los profesores, visadas por el Coordinador del Grado, aprobadas en los Consejos de Departamento y, finalmente validadas por los directores de departamento.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

La coordinación docente en general, y de la formación teórica y práctica en particular, es imprescindible para garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, así como para asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo que debe invertir, evitando así una sobrecarga de trabajo. Esta coordinación se lleva a cabo, en primer lugar, por los Departamentos, mediante la supervisión de las actividades formativas de las distintas asignaturas de las que son responsables. En segundo lugar, por el Coordinador del Grado, quien realiza la coordinación vertical y horizontal del título y revisa las guías docentes para evitar solapamientos y/o sobrecarga de trabajo para el alumnado. En tercer lugar, por la Comisión de Garantía de Calidad como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios. Se profundizará en este aspecto en el criterio 6.

La coordinación se realiza a través de reuniones con el profesorado y el alumnado de cada curso. Habitualmente tienen lugar antes del comienzo de cada cuatrimestre, pero el calendario se adapta a las necesidades de cada momento. En estas reuniones, aparte de explicar la planificación futura y analizar los resultados pasados, se escuchan las sugerencias, solicitudes, quejas, etc. del PDI y del alumnado.

- a) Coordinación horizontal entre los coordinadores de Grado de los diferentes grados de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica y/o la Vicedecana de Calidad, al objeto de tratar el día a día de los títulos y poner en común las actuaciones que se llevan a cabo.
- b) El Coordinador de asignatura, que se ocupa de mantener una coordinación permanente entre los distintos profesores que imparten una misma asignatura sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados.
- c) La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.
- d) La Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, que conoce y ratifica las actuaciones de los Coordinadores y las decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad

Por último, hay que mencionar que las incidencias docentes que pudieran derivar en bajas temporales o definitivas son cubiertas por los departamentos pertinentes, que solicitarían al Vicerrectorado pertinente la cobertura de estas bajas y, en cualquier caso, se ocuparían de velar por que estas incidencias no afecten al alumnado, dando cobertura provisional a la docencia con la plantilla de la que en ese momento disponga el Departamento.

c) Perfil de competencias.

Las distintas competencias del Grado se distribuyen por módulos, materias y asignaturas a lo largo de los cuatro cursos del Grado. Se ha prestado una especial atención a que la distribución de las competencias entre las materias y asignaturas que pertenecen a un mismo módulo sea coherente, con objeto de evitar solapamientos innecesarios y alcanzar una distribución equilibrada de las mismas. Por tanto, se han sistematizado las competencias por asignaturas y curso comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo de la Titulación y secuenciando estas competencias a lo largo de los cuatro cursos. De esta forma la relación de competencias de la Memoria Verifica son trabajadas y evaluadas, de forma ponderada según el curso académico, por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios.

d) Actividades formativas.

Se ha realizado un esfuerzo de diversificación de las actividades formativas, con objeto de garantizar la correcta adquisición de las competencias del Grado por parte del alumnado. En total, tal como figura en la Memoria, se llevan a cabo cuatro tipos de actividades formativas: “Actividades presenciales de teoría”, “Actividades presenciales de prácticas”, y “Evaluación y Actividades de trabajo autónomo del estudiante”. En cada asignatura se desarrollan estas actividades, en función de sus contenidos y de las competencias y resultados de aprendizaje previstos. Cada curso, al comienzo de cada semestre, se lleva a cabo una reunión de coordinación del profesorado con el objetivo, entre otros, de asegurar que el tiempo dedicado a las distintas actividades por parte del alumnado se corresponde con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, evitando así la sobrecarga de trabajo. En el criterio 6 se detalla cómo las distintas actividades formativas y metodologías docentes se orientan a la adquisición de las competencias del Grado.

e) Sistemas de evaluación.

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

Los sistemas de evaluación se recogen en la Memoria verificada y son de tres tipos: Pruebas objetivas orales y escritas, resultados de actividades de aprendizaje y participación activa del estudiante. Todas las asignaturas del Grado incluyen en su planificación estos tres sistemas de evaluación con un porcentaje mínimo del 10%, sin perjuicio de lo establecido en el Régimen General de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz. Con el objetivo de que las pruebas o controles que establezcan las distintas asignaturas a lo largo del semestre no se solapen, desde la Coordinación del Grado se solicita en las reuniones de coordinación del profesorado, al inicio de cada semestre, que se informe de la planificación de estas pruebas. En el criterio 6 se analizan en detalle.

f) Movilidad.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta con numerosos convenios firmados con otras universidades, y además lleva a cabo labores de información y asesoramiento tanto a estudiantes Erasmus entrantes como salientes. No en vano, la Coordinación de Movilidad Nacional e Internacional del Centro llevan a cabo reuniones informativas con los alumnos sobre este tema, previas a la convocatoria de la movilidad. Concretamente los planes de movilidad se encuentran publicados en la web a través del siguiente enlace:

<https://ccsociales.uca.es/plan-de-movilidad-de-la-fcsc/>

Toda la información referida a movilidad se encuentra disponible en este enlace:

<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>

g) Prácticas Externas.

La gestión de las prácticas externas se lleva a cabo a través de la plataforma informática de la UCA que gestiona las prácticas curriculares, denominada GADES. Las prácticas curriculares, son materia optativa en el título y se realizan bajo la supervisión del Responsable de Prácticas externas, quien se dedica a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro. En la gestión de las prácticas también intervienen la Comisión de Prácticas curriculares, el Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares (“tutores académicos”), pertenecientes al profesorado de la Facultad y un tutor profesional asignado por la empresa en la que éstas se llevan a cabo.

A lo largo del curso tienen lugar dos asignaciones de prácticas curriculares. La primera tiene como objetivo que los alumnos que lo soliciten realicen sus prácticas dentro del primer semestre, a partir del 1 de noviembre, y la segunda para desarrollar las prácticas en el transcurso del segundo semestre, a partir del 1 de marzo.

Todos los alumnos reciben una sesión informativa al finalizar el curso previo al curso en el que se puede optar a realizar las mismas (es decir, en tercer curso) y otra al comienzo del cuarto curso en las que el responsable de prácticas informa a los alumnos de todos los aspectos relevantes tanto administrativos como prácticos relacionados con el desarrollo de las prácticas curriculares. Además, los alumnos pueden encontrar toda la información relativa a las prácticas tanto en un curso específico del campus virtual como en la página web del grado (<https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/>). Existe, así mismo, tanto un “Reglamento de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz”

(<https://bit.ly/3yKladJ>) como un “Manual de Prácticas Curriculares” que se actualizó y aprobó en Junta de Facultad en 2017

Para las prácticas curriculares se ha garantizado a todos los estudiantes la posibilidad de realizarlas tratando, además, de adecuarlas a sus intereses. Como resultado de este esfuerzo, todos los estudiantes han podido realizar las prácticas sin problemas, con buenas tasas de rendimiento (ISGC-P05-01).

h) TFG

Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4. En cualquier caso, se hace referencia aquí al Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/39SXMjI>)

i) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso. No aplica.

j) Atención continua de la titulación. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la coordinación del grado, Coordinador/a del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

Así mismo, y aprovechando las nuevas tecnologías, se ha creado un grupo de Whatsapp con los delegados representantes de los alumnos para tener una comunicación más directa y fluida con ellos y en la que informar de cualquier incidencia que se pueda producir.

k) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo. Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

m) Avances en el desarrollo normativo.

La implantación y desarrollo del título ha requerido la elaboración de los siguientes reglamentos y normas:

a) Manual para la realización de los Trabajos Fin de Grado. (<https://bit.ly/3yziLXi>). El objetivo de este manual es establecer unas normas generales para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado (TFG) vinculados a los planes de estudios oficiales vigentes en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

b) Manual de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/>). Este Manual tiene como objetivo servir de guía para orientar a estudiantes, empresas y tutores en las actividades que tienen que realizar desde el momento en que se oferta una plaza de prácticas hasta que se produce la evaluación final del estudiante.

c) Plan de movilidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://bit.ly/3w1Fg0Y>). El objetivo principal de este Plan de Movilidad es implementar una serie de medidas y actuaciones que nos permitan incrementar la movilidad en nuestro centro. Estas actuaciones van a afectar tanto a los estudiantes salientes como a los entrantes

d) Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad. (<https://bit.ly/3MQiiXg>) (<https://bit.ly/3wMtkPR>). Este reglamento establece las normas de funcionamiento de la CGC así como su composición y sus funciones

e) Criterios de valoración de Aprobado por Compensación (<https://bit.ly/3wNRklL>). Establece el procedimiento excepcional de evaluación para los alumnos, que les permite la obtención del título correspondiente, aunque no hayan superado separadamente la evaluación de totalidad de las enseñanzas previstas en la ordenación académica de título.

n) Extinción del título de Grado

A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: P07 Proceso de medición de resultados). El número de BAUs recibidos respecto al número de usuarios es muy bajo (0,18% en el curso 20-21) y han sido incidencias puntuales (<https://bit.ly/3Ndw2M>). En todos los casos los BAUs han sido atendidos y respondidos por el Vicedecano de Ordenación Académica en un breve espacio de tiempo tras recabar la información de todas las partes.

Si bien no se deriva de ninguno de estos BAUS, si que se ha producido en el grado una modificación de la memoria del grado, más específicamente una serie de cambios en el itinerario curricular que han supuesto el movimiento de una serie de asignaturas de cuatrimestre y curso. Estos cambios, que buscan mejorar las tasas de abandono y graduación -como se puede ver en los planes de mejora del grado- han comenzado a implantarse en el curso 21-22 y finalizará en el curso 24-25, curso en el que se implantará el cuarto curso del nuevo plan. La memoria actualizada con los cambios introducidos así como dicho nuevo itinerario curricular se puede revisar en el enlace: <https://bit.ly/3FISLWL>

APARTADO COVID

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#).

El proceso para la toma de decisiones sobre los distintos aspectos relacionados con la docencia, esto es, con la adaptación de guías docentes y procesos de evaluación, fue el siguiente:

Los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularán los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los Decanos y Directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes.

Así mismo, las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas en cada asignatura para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, cuentan con el visado de los Departamentos, la aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad del y el refrendo en Consejo de Gobierno.

Por otro lado, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se acordó de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

Durante todo el periodo se informó de manera continuada a los grupos de interés. Con motivo de estas circunstancias, el Centro habilitó en su web un apartado específico para publicar toda la información de la Universidad y del Centro con las

noticias, protocolos e información al respecto y que afectaban al desarrollo de la docencia (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>). Adicionalmente, se enviaba información a través del canal de información institucional de correo electrónico a todos los grupos de interés, así como de canales informales, como las RRSS del Grado. Igualmente, el profesorado ha mantenido informado a sus estudiantes mediante los distintos canales de comunicación abiertos para ello a través del campus virtual y correos electrónicos. El coordinador, mantuvo el contacto diario a través del grupo de Whatsapp con los delegados de curso, así como con el profesorado del título, para coordinar las distintas actuaciones y estar al tanto de cualquier incidencia o problemática que pudiese suceder. Igualmente se habilitó un servicio en el Centro de Atención al Usuario (CAU) para la comunicación de las incidencias docentes que se reciben en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y que se trasladan posteriormente a los centros para su gestión.

Todas las actuaciones y decisiones de la CGC ante la situación de emergencia sanitaria debido al COVID 19 con el objetivo de definir el modo en que la Universidad de Cádiz y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos a este nuevo escenario han garantizado el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA. La UCA tomó las decisiones oportunas y necesarias en cada momento a lo largo del periodo de duración de la pandemia de Covid-19, así como informó a los centros y a todos sus grupos de interés. Debido a la emergencia sanitaria, la docencia no pudo desarrollarse de manera presencial y se realizó siguiendo los dos escenarios previstos en el plan de contingencia que se elaboró junto con las fichas de las asignaturas para el curso 20-21. Estos planes de contingencia contenían información sobre los porcentajes en las actividades formativas y el sistema de evaluación en modo presencial, semipresencial y no presencial y fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad. Debido a la pandemia no hubo la opción de modalidad 100% presencial en todo el curso. Sí se impartió docencia en modalidad semipresencial tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. Para ello se dividieron los grupos de alumnos en dos. Cada semana asistía de manera presencial a clase uno de los grupos y el otro permanecía en casa y atendía las clases a través de videoconferencia (todas las aulas contaban con cámaras que se habían instalado expresamente para poder desarrollar la docencia bajo este sistema). Durante los periodos en los que no era posible acceder al campus se mantuvo el sistema de no presencialidad y se impartieron las clases a través de la herramienta de google meet del Campus Virtual de cada asignatura. Podemos afirmar que, pese a las dificultades y aunque los docentes tuvieron que adaptarse al sistema de docencia que marcaba la pandemia, no se han detectado incidencias en cuanto a las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, etc. Por otro lado, todos estos cambios que se fueron produciendo en los sistemas de impartición de la docencia fueron aprobados en Comisión de Garantía de la Calidad y los alumnos fueron debidamente informados. Por tanto, y pese a la situación de pandemia, el grado de cumplimiento con la planificación de la enseñanza definida tanto en la memoria como en los planes de contingencia elaborados expresamente para paliar las dificultades derivadas de la Covid-19 ha sido óptimo. Igualmente, no se han detectado incidencias en el plan de estudios en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, acciones formativas.

Con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una [Resolución](#) por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares. En cuanto a las prácticas académicas, hay que señalar que la declaración del estado de alarma creó dificultades a varios alumnos tanto para la realización como para finalización de las prácticas en el segundo cuatrimestre, al tener que ser pospuestas en algunos casos, canceladas en otros o incluso implementadas de manera online. Para aquellos casos en los que el alumnado había comenzado sus prácticas y tuvieron que ser cortadas, desde la universidad se organizaron una serie de cursos formativos que permitieron, tras su realización por parte de los alumnos afectados, completar el número de horas restantes de sus prácticas. En este sentido hay que destacar que la comunicación con el alumnado fue fluida, resolviendo los problemas que fueron surgiendo. Si se analiza el indicador de la encuesta al alumnado relacionado con los cambios en la docencia provocados por la Covid-19, la satisfacción con la gestión y realización de las prácticas externas por parte del alumnado es buena. La adaptación al formato no presencial de las prácticas externas curriculares, se determinó mediante una resolución del Rector donde se dictaron las directrices para que los Centros revisasen su planificación, analizaran la situación de cada estudiante y desarrollase planes específicos para su adaptación, mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual o a través de su sustitución por otras actividades complementarias que permitiesen adquirir las competencias específicas de la asignatura. Con este fin, la Dirección General 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados, y la Dirección del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, amplió su oferta formativa.

Desde el punto de vista de la evaluación del alumnado, que se vio afectada por la situación sanitaria en el segundo cuatrimestre del curso 19/20 y que provocó que se aplicasen los sistemas de evaluación alternativos planteados en las adendas de las asignaturas y que provocaron la realización de los exámenes de manera online (en el caso de las convocatorias de junio y septiembre) hay que señalar que las tasas de rendimiento para el curso 19-20 (81,61% -sube en 15 puntos), éxito (89,92% -sube en 12 puntos), evaluación (90,75% -sube en 4 puntos) han experimentado una notable

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados

mejora con respecto a los cursos precedentes y se sitúan en los niveles más altos de la serie histórica ofreciendo un valor que está en línea al de centro y universidad. Especialmente destacable es la mejora en la tasa de rendimiento, que pasa del 67% al 82%. Por su parte, la tasa de eficiencia se mantiene en la línea de los cursos precedentes siendo ésta positiva. En este sentido, hay que señalar que los sistemas de evaluación implantados han asegurado la medición de los resultados de aprendizaje previstos en el título.

<https://bit.ly/3LQ3jVf>

<https://bit.ly/3NxvSbt>

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones: La CGC, a partir de la situación sanitaria tuvo que decidir que la docencia se impartiera de manera multimodal, tal y como se ha explicado anteriormente, siempre con un protocolo sanitario que garantizara la seguridad tanto de profesorado como de estudiantes. Desde el punto de vista de la evaluación del alumnado, la realización de los exámenes se desarrolló de manera presencial.

Numerosas han sido las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>). En este sentido, en lo relativo a la gestión de la movilidad, dado el carácter internacional de la pandemia en la que otros países se han visto afectados antes que España, especialmente Italia, y con carácter previo a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de España, la UCA puso en marcha las RECOMENDACIONES recibidas desde el Servicio de Internacionalización de la Educación de España (SEPIE), reprogramando las movidades entrantes y salientes a todas las zonas de riesgo. En esta primera fase se constituyó una Comisión de Seguimiento compuesta por personal del Vicerrectorado de Internacionalización y el Servicio de prevención, con el fin de atender las incidencias que se produjeron en las movidades de nuestros estudiantes salientes y en los estudiantes entrantes que se encontraban en nuestra universidad. En esta comisión, en contacto con el Consejo de Dirección, se evaluó permanentemente la situación, se dictaron las recomendaciones e instrucciones necesarias a partir de las indicaciones recibidas de las autoridades competentes y se comunicaron al conjunto de la comunidad universitaria, así como se establecieron líneas de comunicación directa con los estudiantes de movilidad internacional. En la situación de suspensión de las movidades internacionales, con cierre de fronteras y anulación de vuelos comerciales y otros medios de transporte, generando una situación de aislamiento de nuestros estudiantes en sus respectivos países de destino, se desarrollaron continuas gestiones con la red consular española, y agencias de viajes que trabajan con la UCA, para organizar viajes de regreso de nuestros estudiantes y PDI en situación de aislamiento en sus destinos. Cuando fue adecuado, se realizaron acciones para repatriación de estudiantes, organizadas en cooperación con las Universidades Andaluzas, y en coordinación con la Embajada de España en los países de destino de nuestros estudiantes. En las circunstancias excepcionales creadas, se dan por válidas las movidades desarrolladas de forma no presencial, siguiendo los estudiantes salientes la teledocencia ofrecida por las universidades de destino, en sus ciudades de destino o incluso desde sus domicilios en España accediendo remotamente a los campus virtuales de sus universidades receptoras. Respecto a los alumnos extranjeros en la UCA, se mantuvo un contacto permanente con ellos, para ayudarles en lo que pudieran necesitar. Tanto si regresaron a sus países de destino, cuando las fronteras estuvieron abiertas, como si permanecieron en sus alojamientos pudiendo continuar siguiendo la teledocencia ofrecida por la UCA. En todos los casos se tramitó la causa de fuerza mayor, en cada beca, para justificar ante el SEPIE, y la Comisión Europea, las becas concedidas y los gastos ocasionados por la situación de la pandemia.

En lo relativo a la gestión de la movilidad, durante el curso 20/21, la movilidad semipresencial se mantuvo desde el inicio de curso hasta principios de noviembre, y, no se volvió a retomar hasta mediados de abril. Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2020 y mediados de abril de 2021, la movilidad y los exámenes tuvieron lugar de forma online. Esta misma situación, o parecida, se dio también en las universidades de destino. En algunas incluso el periodo de docencia online se mantuvo durante mayor tiempo. Esto dio lugar a que, por ejemplo, la movilidad de PDI se vio reducida prácticamente a cero, ya que no se podía realizar de forma presencial. Se mantuvieron algunos encuentros de forma online. En lo que respecta al alumnado, la situación fue mucho más diversa. Por una parte, los estudiantes que iban a participar en una movilidad fuera de Europa con la beca Santander Grado o la UCA Internacional, tanto entrantes como salientes, se vieron obligados a renunciar debido a las restricciones de movilidad con países del entorno iberoamericano (México, Argentina, Colombia), Estados Unidos, Taiwán, Australia, etc. Es curioso, pero de los entrantes previstos, sólo cinco de los beneficiarios de las becas Erasmus KA107 (Egipto, Montenegro, Jordania, Ucrania, Rusia, etc.) realizaron su

movilidad de forma combinada (alternando periodos online y presenciales) o física (en nuestro país, aunque las clases fueran presenciales en ciertos momentos. Por otro lado, de los 90 estudiantes salientes seleccionados para la Erasmus KA103 (países de la Unión Europea), 42 presentaron la baja, bien porque la universidad de destino no los aceptaba como medida sanitaria, bien porque no querían disfrutar de una estancia erasmus con clases online o desde España. En el caso de los entrantes, una gran mayoría sí se benefició de la movilidad, ya fuera online, combinada o física. En cuanto a la modalidad Erasmus prácticas, este curso, hubo menos estudiantes, en nuestro caso, sólo tres, ya que las empresas no se arriesgaron a aceptar estudiantes en prácticas teniendo en cuenta la situación sanitaria. Por último, la movilidad Nacional Sicue también se vio muy reducida, tanto en entrantes como en salientes, por los mismos motivos. Habría que añadir que en las sesiones informativas que se hicieron con los estudiantes para las distintas movilidades cuando se abrieron las convocatorias, la asistencia y el interés fue muy elevado, así como las numerosas consultas por correo electrónico o las tutorías virtuales que se atendieron. Las solicitudes también fueron abundantes para todos los programas de movilidad, tanto nacional como internacional. Es decir, se puede apreciar claramente que la incidencia de la pandemia es más que evidente en la movilidad de nuestros grados.

Debido al estado de alarma, se adaptó la defensa del TFG a la modalidad no presencial y se incluyó toda la información pertinente en la página web del grado en marketing e investigación de mercados (<https://bit.ly/35tsP0y>). Así mismo, tanto a través del campus virtual de la asignatura TFG como del correo electrónico del coordinador del grado se informó puntualmente al alumnado sobre todo el proceso de defensa y se resolvieron todas las dudas que se fueron generando sobre el mismo.

Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes del TFG, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, cuentan con el visado de los Departamentos, la aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro y el refrendo en Consejo de Gobierno.

<https://bit.ly/38OJrEK>

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período (<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>).

La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

Es abundante el desarrollo normativo que, con motivo de la pandemia, se ha realizado tanto a nivel de la [Universidad](#) como a nivel del Centro

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en los cursos 2019/2020 y 2020/2021:

- Reunirse cuantas veces ha sido oportuno para abordar y dar solución a los distintos problemas planteados ante la situación de alerta sanitaria.
- Creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información COVID 19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>).
- Los coordinadores han intensificado su contacto con los estudiantes, que en todo momento les han mantenido informado de la evolución de la docencia, resolviendo todos los problemas que han ido surgiendo.
- Definición en cada momento según el escenario existente de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación.
- Definición del sistema para el seguimiento y defensa de los TFG.
- Establecimiento de las directrices para la elaboración de los planes de contingencia de las asignaturas, análisis de las mismas y su posterior aprobación.
- Seguimiento de las prácticas en empresas para garantizar a los estudiantes la realización de las mismas y el logro de los créditos correspondientes.
- Seguimiento de la movilidad, que aún en estas circunstancias se ha llevado a cabo.
- Facilitar al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios ante esta situación (entre otros, la instalación de cámaras en las aulas para la importación de clases en la modalidad semipresencial). En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo

establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

Todo ello nos lleva a hacer una valoración positiva de las actuaciones y decisiones de la CGC ante la situación de emergencia sanitaria debido al COVID 19 con el objetivo de definir el modo en que la Universidad de Cádiz y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos a este nuevo escenario para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA. La UCA toma las decisiones oportunas y necesarias en cada momento a lo largo del periodo de duración de la pandemia de Covid-19, así como informa a los centros y a todos sus grupos de interés.

Igualmente, el profesorado responsable de las asignaturas del Grado elaboró un plan de contingencia con los sistemas alternativos de docencia y evaluación a implementar en función de la situación sanitaria provocada por la pandemia y que, una vez aprobadas en CGC, y publicadas como adjunto a la ficha de las asignaturas.

Los procedimientos e indicadores contemplados en el SGC de los Títulos de la UCA, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un adecuado seguimiento del desarrollo e implantación de los títulos en una situación de normalidad.

En situaciones de excepcionalidad en la que el normal desarrollo e implantación de los títulos se vea alterada, esta Adenda a los SGCs de los Títulos de la UCA permite actuar sobre los mismos, posibilitando la toma de decisiones sobre los procedimientos y el Manual de Calidad.

Como se aprecia en la siguiente tabla respecto a la satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de las prácticas del título, señalar que los resultados de los indicadores alcanzan valores muy positivos y en línea con los obtenidos por el Centro y la Universidad. La adecuación de la oferta de prácticas es satisfactoria y, de hecho, no se han producido problemas a la hora de adjudicarlas y realizarlas. La satisfacción respecto a esta cuestión es notable. Estos resultados se deben a múltiples factores, entre los que destacan la existencia de un Coordinador de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro, junto a la acción del Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares.

Por su parte, los índices de satisfacción tanto de los tutores académicos (4,89), profesionales (4,68) como de los estudiantes (3,83) con dichas prácticas son altos -datos para el curso 20/21-

La movilidad internacional de nuestra facultad es una de las más altas de la Universidad de Cádiz, sobre todo en lo que a salientes se refiere. El curso 20/21, debido al estado de alarma, muchos estudiantes tanto entrantes como salientes han decidido acortar o cancelar sus estancias. A pesar de ello, y en la serie histórica los indicadores son positivos y, aún pese al efecto Covid, en el curso 20/21 se mantienen prácticamente iguales a pesar de, cómo decimos, el efecto Covid que ha echado a muchos alumnos atrás en su decisión de realizar una movilidad, ya sea nacional o internacional (<https://bit.ly/3cbUQhI>). En cualquier caso, el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes ofrece un valor positivo (3,81 para el curso 20-21 y 3,56 para el curso 21/22).

Es de destacar que se ha elaborado y puesto en marcha el plan de movilidad del centro (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>). Por otro lado, el Plan Director del Centro tiene como una de sus líneas de actuación, fomentar la movilidad y para ello ha elaborado un Plan de propio de movilidad, que encabeza la Vicedecana de Movilidad de la Facultad, con una serie de actuaciones al respecto para los próximos años en cumplimiento de una de las acciones de mejora propuestas en este sentido.

Igualmente, el centro se ha incorporado a las iniciativas de movilidad lideradas por el consorcio europeo de universidades SEA-EU (Universidad Europea de los Mares) que coordina la Universidad de Cádiz. Dicho programa pretende, entre otros aspectos, fomenta la movilidad internacional de los alumnos del centro y atraer a alumnos de las universidades participantes en el consorcio (Universidad de Cádiz (España). Coordinadora; Universidad de Bretaña Occidental en Brest (France); Universidad de Kiel (Alemania); Universidad de Gdańsk (Polonia); Universidad de Split (Croacia); Universidad de Malta (Malta) a nuestros estudios (<https://sea-eu.org/?lang=es>).

El índice de satisfacción del alumnado con el procedimiento de TFG del grado ha mejorado y en el curso 20/21 se situó en el valor más alto de la serie histórica (3,42). Este dato es producto de las acciones de mejora que se han ido realizando y

que durante el curso 20/21 se han seguido poniendo en práctica. Por un lado, todo el proceso de gestión se ha virtualizado, de tal forma que el estudiante, a través del campus virtual realiza todas las gestiones al respecto y recibe toda la información necesaria (<https://bit.ly/3booQ9b>). Esto facilita considerablemente el procedimiento. Asimismo, se mantiene en vigor el proyecto de cápsulas audiovisuales en las que se explican y desarrollan diversos aspectos clave relativos al proceso y realización de un trabajo de investigación y que son fundamentales para que los alumnos entiendan cómo deben afrontar la realización de un TFG. Estas cápsulas versan sobre aspectos administrativos, la estructura del TFG, la búsqueda bibliográfica, la redacción y las temáticas principales en un TFG del grado en Marketing e Investigación de Mercados. Además, toda la información relativa al TFG, se encuentra en el apartado “Trabajo fin de grado” de la web del título (<https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-grado/>) existiendo una gran transparencia al respecto. También se está fomentado e insistiendo al alumnado para que opten por la asignación directa, vía a partir de la cual son ellos los que eligen tanto el tema como el tutor, de tal manera que su trabajo sea más llevadero ya que son ellos los que deciden sobre qué temática realizar su proyecto y, también, con qué profesor quieren trabajar, optando por aquellos con los que tengan mayor afinidad. Con este tipo de medidas se busca mejorar esa tasa de satisfacción de los estudiantes e, igualmente, la del profesorado, pues en este segundo caso, se encontrarán con alumnos más motivados y con los que pueden tener mayor afinidad. Finalmente, y entre las medidas que se desarrollan en el grado para seguir mejorando estos indicadores, se siguen realizando reuniones tanto a final de curso con los de alumnos de 3º como a principio de curso con los de 4º curso para informar sobre el TFG, tanto desde el punto de vista del procedimiento como desde el punto de vista del trabajo propiamente dicho y se mantiene con ellos una atención personalizada, resolviendo dudas a través, tanto del correo electrónico de los coordinadores de los grados como del correo creado para este fin, tfg.fcsc@uca.es. En este sentido, se ha creado la figura del coordinador del Campus Virtual de TFG, que se encarga de la gestión del mismo y de resolver las dudas que le pueden surgir a los alumnos referidas a cualquier fase del proceso de realización de TFG (asignación, defensa...)

El índice de satisfacción del alumnado con la coordinación docente también ha ido mejorado respecto a los cursos precedentes lo que pone en valor el esfuerzo realizado por todos durante este curso marcado por la pandemia y la crisis de la Covid. Aun así, se mantienen los esfuerzos y acciones de mejora emprendidos en este sentido, y que se pueden ver en el seguimiento de los planes de mejora, al objeto de seguir mejorando este indicador.

Apuntar que todos estos los indicadores están, en mayor o menor medida, en línea con los del centro.

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	2,05	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	4,3%	3,13%	3,16%	1,51%	1,45%	ND
	Movilidad entrante nacional	-	-	0,46%	0,65%	0,41%	ND
	Movilidad saliente internacional	1,1%	2,01%	2,56%	2,19%	2,28%	ND
	Movilidad saliente nacional	-	-	1,86%	2,19%	0,83%	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,45	2,71	2,39	-	2,94	2,84
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,49	2,78	2,86	-	3,42	3,09
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,18	-	4,46	5	4,89	4,31
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		7,9	4,63	4,79	4,7	4,68	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,26	4,23	4,34	4,29	3,83	2,85
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,7	2,87	3,04	-	3,81	3,56

ND: Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,49	ND

ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2%	4,37%	1,71%	1,18%	1,68%	ND
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,49%	0,25%	0,56%	0,31%	ND
	Movilidad saliente internacional	0,4%	-	1,23%	2,06%	4,92%	ND
	Movilidad saliente nacional	2,9%	3,93%	4,72%	5%	0,68%	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,59	2,65	2,69	-	3,15	3,03
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,8	2,98	3	-	3,3	3,05
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,51	4,31	4,4	4,38	4,08
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,6	4,54	4,68	4,79	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,26	4,26	4,67	3,55	3,24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,9	2,94	3,19	-	3,6	3,26

ND: Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas.

ESTUDIANTES			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia	Los contenidos impartidos	TÍTULO	3,14
		CENTRO	3,42
		UCA	3,08
	La metodología docente utilizada	TÍTULO	2,89
		CENTRO	2,91
		UCA	2,64
	Las actividades formativas programadas	TÍTULO	2,79
		CENTRO	2,82
		UCA	2,57
	Los sistemas de evaluación adoptados	TÍTULO	3,4
		CENTRO	3,16
		UCA	2,92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	TÍTULO	3,26
		CENTRO	3,02
		UCA	2,77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	TÍTULO	3,25
		CENTRO	3,71
		UCA	3,64
	La gestión y realización de las prácticas externas	TÍTULO	3
		CENTRO	3,83
		UCA	2,82
	La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	TÍTULO	-
		CENTRO	2,83
		UCA	2,68
Aspectos relacionados con	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,37
		CENTRO	3,22

el contexto surgido		UCA	3,02
Satisfacción	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	TÍTULO	3,2
		CENTRO	3,08
		UCA	2,77
PROFESORADO			Curso 2019/20
3,24 Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	TÍTULO	3,39
		CENTRO	3,41
		UCA	3,24
3,16 Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	TÍTULO	2,56
		CENTRO	2,79
		UCA	2,97
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	TÍTULO	3,06
		CENTRO	3,16
		UCA	3,21
	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	TÍTULO	3,67
		CENTRO	3,58
		UCA	3,78
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	TÍTULO	3,82
		CENTRO	3,81
		UCA	3,97
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	TÍTULO	3,5	
	CENTRO	3,33	
	UCA	3,37	
Satisfacción	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	TÍTULO	3,12
		CENTRO	3,12
		UCA	3,2
P.A.S.			Curso 2019/20
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable.	TÍTULO	3,62
		CENTRO	3,62
		UCA	3,68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:

2020-21: La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento para la elección y realización del TFG sigue mejorando y se sitúa en el nivel más alto de la serie histórica

2019-20: La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento para la elección y realización del TFG sigue mejorando y se sitúa en buenos niveles. Mejora de los indicadores, especialmente notable del indicador que mide la satisfacción del profesorado

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-08	Memoria verificada.	https://bit.ly/3PojU5D nueva memoria: https://bit.ly/3Lk398E
DEVA-09	Informe de Verificación / Renovación	https://bit.ly/3wmLFEg http://deva.aac.es/API/RUCT/INFORME/ACRED/4/2501753
DEVA-10	Informes de seguimiento	18/19: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/86/9/3/1 20/21: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/86/11/3/1
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	https://bit.ly/38J5Zqz https://bit.ly/3sWAAHL https://bit.ly/3a9Uzw7
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	1) https://bit.ly/3wBnqBj 2) Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios https://bit.ly/32UAByt Usuario: acredita CLAVE: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje -> Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	https://bit.ly/3IMqG0r https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES > CURSO 2019-2020
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFM/TFG.	https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-grado-y-master/
-	BAUs	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > INFORME CUALITATIVO DEL BAU > CURSO 20-21

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Derecho del Trabajo y Seguridad Social
- Derecho Mercantil
- Derecho Privado
- Derecho Público
- Economía Financiera y Contabilidad
- Economía General
- Estadística e Investigación Operativa
- Filología Francesa e Inglesa
- Historia Moderna, Contemporánea, del Arte y de América
- Historia, Geografía y Filosofía
- Lenguajes y Sistemas Informáticos
- Marketing y comunicación
- Matemáticas
- Organización de Empresas

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico del Grado en Marketing e Investigación de Mercados desde su implantación reflejan que los profesores que imparten docencia en la titulación tienen una experiencia contrastada, siendo un profesorado cualificado, con experiencia investigadora y docente y con un perfil adecuado para las materias que imparten.

La adecuación de la plantilla queda garantizada por el proceso de selección de personal, que se ajusta a la normativa general aplicable a los empleados públicos y que respeta y mantiene lo previsto en el apartado 6 de la memoria de verificación del título en lo relativo a la adecuación del profesorado para la impartición del título. Además, la Universidad se preocupa de su formación con cursos de adecuación y actualización. El título cuenta con 14 departamentos que imparten docencia en el mismo, si bien un porcentaje elevado de docencia está asignada al Área de Comercialización e Investigación de Mercados, integrada por profesores especialistas en Marketing e Investigación de Mercados

El número total de profesores ha aumentado muy notablemente desde los 50 del curso 2015/16 hasta los 71 del 20-21, como es lógico en un proceso de implantación y, durante los tres últimos cursos, en conexión con la incorporación de cuatro nuevas asignaturas optativas, lo que unido al incremento en las reducciones de créditos del profesorado por su participación en actividades que dan derecho a las mismas, ya sean de investigación, gestión o docencia, explican este incremento de profesorado. Además, el grado cuenta con un porcentaje de profesorado con vinculación permanente que también ha ido aumentando a lo largo de los años de implantación del Grado, hasta situarse en el 62% en el curso 20/21 (de los cuáles un 41% son catedráticos o profesores titulares). Tanto el crecimiento como la estabilización de la plantilla de profesorado no cabe duda que contribuye muy positivamente a mejorar el perfil del profesorado que imparte docencia en el Grado.

Del mismo modo, el número de doctores con los que cuenta el Grado ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los cursos, pasando de un 36,84% de doctores en el curso de implantación 2010-11 a un 70% en el curso 2020-21, cifra que duplica el 35% de doctores requerido en la memoria del Grado. La evolución es positiva y se prevé que el porcentaje de doctores siga aumentando a lo largo de los cursos siguientes.

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, los profesores del título han pasado de contar con 48 y 91 quinquenios y 7 sexenios en el curso 2010/11 y 2015-16 respectivamente a los 144 quinquenios y 28 sexenios en el curso 2020-21.

Además, estos profesores tienen una experiencia contrastada, ya que su gran mayoría impartían docencia en el Grado desde su primer año de implantación. Todo esto permite que la Universidad de Cádiz pueda impartir el título de Grado de Marketing e Investigación de Mercados con un profesorado cualificado, con experiencia investigadora y docente y con un perfil adecuado para las materias que imparten.

Respecto al porcentaje de créditos de dedicación del profesorado al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos, se obtiene un resultado del 36%, con lo cual el profesorado imparte créditos en distintas titulaciones, lo que demuestra la multidisciplinaredad tanto del profesorado como del título de Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

En definitiva, se puede afirmar que la evolución del profesorado es acorde al compromiso del apartado 6 de la memoria verificada del título, el cuál especifica que el profesorado actualmente existente en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación es el suficiente para la implantación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, basándonos en las estimaciones de alumnos de años anteriores y el compromiso por parte del Rectorado de contratar al personal necesario si fuera necesario.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

En este sentido, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ha elaborado unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, lo que ha desembocado en un Manual para la Realización y Asignación de los Trabajos Fin de Grado (Aprobado en Junta de Facultad de 21 de junio de 2013 y Modificado en Junta de Facultad de 14 de noviembre de 2014, (<https://bit.ly/3MmITn9>)). En este Manual se determinan los responsables en el procedimiento de realización y valoración de los TFG, se recogen los requisitos formales y materiales que deben cumplir estos trabajos y se describe el procedimiento para la realización, defensa y valoración de los mismos. Concretamente, y en relación con este último aspecto, en el Reglamento de Trabajo de Fin del Grado en Gestión y Administración Pública se recogen las instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos, incluyendo los formularios necesarios para realizar la solicitud, los criterios de la Comisión de TFG para la asignación de temas y tutores y los criterios de evaluación de los trabajos por parte de las Comisiones Evaluadoras.

En la página web del título (<https://bit.ly/3NVE6dH>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición Comisión de TFG del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Propuestas de TFG del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas ofertados por los Departamentos.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos.
- Criterios de la Comisión de TFG del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas para la asignación de los TFG.
- Adjudicación provisional del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Adjudicación definitiva del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del Trabajo Fin de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

A lo largo del tiempo, el Centro ha desarrollado una serie de acciones para la mejora del indicador que mide la satisfacción con el alumnado con el TFG, que se pueden resumir en las siguientes:

- Adelanto de la información sobre asignación de temas y tutores al curso previo (reuniones con alumnos de tercer curso en el segundo cuatrimestre) para mejorar el porcentaje de asignación directa, es decir: que el estudiante pueda elegir un tema que sea de su interés y pueda trabajar con el tutor más adecuado gracias al acuerdo mutuo (<https://bit.ly/3OwlqAr>)
- Virtualización de todo el procedimiento de TFG por parte de la Facultad: asignación, depósito y evaluación, gracias al desarrollo y adaptación de la plataforma Evalcomix en el curso 2017/2018 y creación de la figura del coordinador de TFG que gestiona de manera unificada todas las dudas y problemas asociados al procedimiento de asignación y defensa de los trabajos.
- Realización un proyecto de Innovación y mejora docente para la creación de una guía audiovisual para el desarrollo del TFG: “Cápsulas audiovisuales para la mejora de las habilidades investigadoras por parte del alumnado de cuarto curso de la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación” en el curso 2018/2019 (<https://bit.ly/3GWVYCO>).
- Realización de una actuación avalada desde el centro que consistió en el desarrollo de unas jornadas informativas para el alumnado de tercero y cuarto para la realización del TFG (“Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG”) en el curso 18-19 (<https://bit.ly/3crBa6r>) y 19-20 (<https://bit.ly/2XXr0Vu>).
- Durante el Estado de Alarma se informó desde la web del Centro, la Coordinación de Grado y la Coordinación de TFG de las adaptaciones del procedimiento de entrega y defensa del TFG de modo no presencial. Esta modificación fue definida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas en empresa	Anual	12	optativa

Desde el curso 2018-19 (primer curso desde el que se tiene información), 170 alumnos han realizado prácticas curriculares (<https://bit.ly/3QTVWaf>)

	18-19:	19-20	20-21
Total alumnos por curso	38	58	74

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación aprueba el 18 de julio de 2013 un Manual de prácticas curriculares (<https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/>) que viene a completar las indicaciones del reglamento de la universidad. Así, este manual establece que son los Departamentos que imparten docencia en el Grado los que tienen encargo docente en la asignatura Prácticas en empresas. Estos Departamentos seleccionan al profesorado que va a tutorizar las prácticas de entre los profesores con docencia en el Grado en función al número de créditos impartidos y a su afinidad con el mismo, asegurando así la idoneidad del profesorado.

La Comisión de Prácticas del Centro –en última instancia- oferta y distribuye las prácticas curriculares disponibles entre los alumnos basándose en el expediente académico y las consideraciones realizadas por las entidades colaboradoras y adjudica los tutores académicos de entre los propuestos por el Departamento.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación (gades.uca.es), de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. También se cuenta con un espacio propio en el Campus Virtual.

Cada curso se organizan sesiones informativas de carácter general (no sólo con los alumnos de cuarto sino también con los alumnos de tercero) para que los estudiantes conozcan el funcionamiento de las prácticas y dispongan de toda la información necesaria. Los estudiantes disponen de una amplia oferta de prácticas, para que puedan seleccionarlas según sus preferencias y disponibilidad. A comienzo y a mediados de curso, se abre la oferta para que los estudiantes que lo deseen, puedan hacer la elección de las mismas, existiendo dos turnos de asignación, octubre y febrero. A cada estudiante se le asigna un tutor académico conforme a la normativa de prácticas, que velará por el cumplimiento del proyecto formativo, y un tutor profesional en la empresa de recepción. Toda la información sobre las prácticas se encuentra en la web del grado <https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/>.

La satisfacción respecto a esta cuestión es notable. Estos resultados se deben a múltiples factores, entre los que destacan la existencia de un Coordinador de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro, junto a la acción del Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares. Los indicadores son positivos para el curso 20-21, tanto el de los tutores profesionales que expresan una satisfacción con las prácticas externas de 4,68 puntos, como los tutores académicos 4,89 y la del alumnado es de 3,83 puntos. Estas valoraciones se consideran positivas, especialmente si se analiza en el contexto de la pandemia.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Esta coordinación se desarrolla de modo horizontal y vertical realizándose para ellos reuniones periódicas con el profesorado que imparte docencia en el título. Tienen particular peso las que se celebran entre los miembros del equipo de dirección del Centro; las de la Coordinación de Grado con el profesorado del Grado, y las de la Coordinación de Grado con el alumnado del Centro o de cursos específicos. Estas acciones han permitido que la satisfacción del alumnado en este aspecto haya ido mejorando a lo largo de los distintos cursos, pasando del 2,59 en el curso 2016-17 al 3,15 del curso 20-21, valor que se halla por encima de la media de la UCA (2,98) e iguala al del centro (3,15) para dicho curso

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Marketing e Investigación de Mercados se garantiza con:

a) *Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:*

- *Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.*
- *Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.*

b) *EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:*

- *Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado*
- *Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.*
- *Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.*
- *Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.*
- *Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.*

c) *LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:*

- *Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.*
- *Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.*
- *Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.*
- *Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.*

d) *COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:*

- *Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.*
- *Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.*

e) *Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.*

Con el objetivo de mejorar la coordinación en la distribución de la carga de trabajo para el alumnado durante el semestre, en el curso 18/19 se puso en marcha la creación y difusión de un calendario interno para que todos los docentes del Grado conozcan en cada semestre la programación de la carga de trabajo de cada asignatura (entregas de trabajos, exposiciones,

parciales, etc.), así como cualquier actividad fuera del aula (actividades de campo, conferencias, etc.). Este calendario se ha mantenido ya como una actividad habitual realizada por la coordinación del Grado (<https://bit.ly/3nbRUFA>)

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Marketing e Investigación de Mercados ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://bit.ly/3qLttB6>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://bit.ly/3qNIHp1>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Como se aprecia en la siguiente tabla, respecto a la participación del profesorado en las acciones formativas se comprueba que este índice se mantiene estable, siendo este indicador, además, más elevado que la media del centro. Hay que tener en cuenta que, debido a la situación de pandemia, los cursos ofertados han disminuido. Asimismo, el profesorado ha tenido que realizar un mayor esfuerzo al tener que adaptar sus clases al formato multimodal y ha tenido que dedicar más tiempo a la preparación de clases, la corrección de tareas, etc, teniendo menos tiempo para poder dedicarse a esta formación.

Por otro lado, la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente se mantiene en niveles satisfactorios (muy por encima de la media del centro) si bien el curso 20/21 descendió, debido a la pandemia, que limita el desarrollo de este tipo de proyectos por parte del profesorado. Aun así, se sigue potenciando la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente a través de reuniones en las que se informa al profesorado sobre el proceso de solicitud de proyectos de innovación docente, dando difusión a las fechas clave y recomendando y alentando su participación en los mismos.

En cuanto al número de profesores que son evaluados con Docentia, el indicador ha ido aumentando a lo largo de los distintos cursos (15 puntos respecto al curso anterior en el curso 20-21) y se sitúa en niveles muy superiores al Centro.

Desde la Coordinación del Grado, en las reuniones que se mantienen con el profesorado, se anima al mismo a participar en los procesos de evaluación e igualmente, al abrirse el proceso, se envía dicha información al mismo para recordar el comienzo del proceso.

Finalmente, otro dato muy positivo es el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, que siempre ha estado por encima de 4 y para el curso 20-21 se situó en el 4,3, a pesar de las dificultades del curso debido a la pandemia.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	64,15%	69,49%	63,01%	61,29%	59,15%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	58,49%	57,63%	54,79%	48,39%	38,03%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,8	4	4	4,1	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,64%	23,7%	20,55%	30,65%	45,07%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	58,33%	50%	66,67%	42,11%	56,25%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	41,67%	50%	33,33%	57,89%	43,75%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56,59%	59,73%	56,46%	51,27%	53,09%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	41,41%	44,3%	48,33%	51,27%	32,1%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,9	4	4,1	4,1	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	21,09%	22,1%	19,14%	22,78%	19,75%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	60,6%	75%	66,67%	75%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	39,4%	25%	36,11%	25%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

APARTADO COVID

A continuación, se detalla el procedimiento que se siguió para la adaptación de las guías docentes y los procesos de evaluación.

En primer lugar, los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularían los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los decanos y directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes.

Por otro lado, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se acordó de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para el funcionamiento básico

de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

En lo que respecta a la formación del personal académico, se reforzó la formación en competencias digitales, mediante el programa de cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas, como el aprendizaje en la creación de modelos de exámenes en el campus virtual de la UCA.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,37
	CENTRO	3,22
	UCA	3,02
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	3,37
	CENTRO	3,19
	UCA	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3,57
	CENTRO	3,36
	UCA	3,16
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	3,47
	CENTRO	3,18
	UCA	2,94
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	3,71
	CENTRO	3,71
	UCA	3,97

Como se desprende de estos datos, desde la perspectiva del estudiantado, estos resultados también son positivos, por lo que parece que todas las acciones y medidas implementadas han sido adecuadas y que han valorado el esfuerzo realizado por parte del profesorado. En este sentido, tanto los contenidos que se han impartido, como los sistemas de evaluación, la temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entrega de trabajos...), la información recibida, la atención tutorial, así como la comunicación y las relaciones con el profesorado han sido valorados muy positivamente. A modo de conclusión, el grado de satisfacción del alumnado con la titulación ante los cambios producidos en la docencia provocados por la Covid-19 ha sido bueno.

Puntos Fuertes y/o logros:

2018-19/2019-20/2020-21: Activa participación del profesorado en las acciones formativas.

2018-19/2019-20/2020-21: Activa participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente

2020-21: El porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente se ha incrementado en 15 puntos respecto al curso anterior.

2019-20: Satisfacción del profesorado con los cambios en la docencia provocados por la crisis sanitaria

2019-20: Satisfacción del alumnado con los cambios en la docencia provocados por la crisis sanitaria

2017-18/2018-19: Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia.

2018-19: Aumento de la satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título.

2017-18: Gran aumento de la participación del profesorado en las acciones formativas.
2017-18: La participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente sigue mejorando.
2017-18: Aumento del número de profesores que son evaluados en Docencia.
2017-18: Aumento de la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título.
2017-18: Satisfacción alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFG.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora más relevantes:

Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):

NO PROCEDE

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(01)
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(02-08) -> Centro -> Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	https://bit.ly/3NNPfgZ
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	https://bit.ly/3mPDvP6
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	https://bit.ly/2tV706x
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	https://bit.ly/3iTy0Z https://empleoypracticas.uca.es/ https://bit.ly/2tV706x
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	https://bit.ly/3tmatKO
-	Información sobre el TFG a los alumnos	https://bit.ly/3OwlqAr
-	Proyecto innovación docente TFG	https://bit.ly/3nbRUFA
-	Cronogramas internos para la coordinación del profesorado	https://bit.ly/3nbRUFA

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Universidad de Cádiz hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, de la facultad de Ciencias económicas y Empresariales, del Aula delegada de la escuela de Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. En esta última se imparten los grados de Turismo, Marketing e Investigación de Mercados, Gestión y Administración Pública y Publicidad y Relaciones Públicas y los dobles títulos Marketing e IM y Turismo, Publicidad y RRPP y Marketing e IM y Publicidad y RRPP y Turismo. El Campus se encuentra situado en la Avenida de la Universidad. Cuenta con 35.000 m², 700 plazas de aparcamiento, 5 edificios principales y pistas deportivas. En todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible. En la Universidad de Cádiz todas las asignaturas disponen del Campus Virtual como apoyo a la docencia.

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La Biblioteca de Campus de Jerez tiene una colección formada por alrededor de 100.000 ejemplares de monografías en papel, más unos 500 títulos de revistas. Dentro de la amplia colección de recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad, se encuentran algunos cuya temática es afín a los estudios que se imparten en este Campus, como son Aranzadi/Westlaw, Tirant online, La Ley Digital, Smarteca, Vlex, ClinicalKey, Enferteca, One Business, UNWTO eLibrary, etc. La Biblioteca tiene construida 8.079 m², que se distribuyen en 3 plantas, más un semisótano que alberga la Hemeroteca de la Biblioteca de la UCA. Sus instalaciones cuentan con 3 Salas de Lectura, con un total de 512 puestos, 17 salas de trabajo en grupo e individuales, Espacio de Aprendizaje y Sala de Fondo Antigo donde están depositadas obras publicadas entre los siglos XVI y XX, entre las que se halla la antigua biblioteca de la Escuela Pericial de Empresariales y Comercio, además de los fondos especializados en Derecho Marítimo donados por el profesor Rodríguez Carrión. Los servicios ofertados incluyen desde el préstamo de libros, portátiles y espacios hasta cursos de formación especializados sobre búsquedas bibliográficas por áreas temáticas, apoyo al TFG/TFM o gestores de referencias.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección

o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Publicidad y RR.PP.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Institutos de investigación.

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Se dispone en la actualidad de los siguientes centros: (Más información en: <http://vrinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/>)

- Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible.

i) Otros.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

3.- Orientación universitaria/académica.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

e) Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que gestionado a través de P06 Proceso de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. Se realizan varias actividades como:

- Sesión de acogida a los alumnos de nuevo ingreso para darles a conocer los recursos y procedimientos existentes en el Campus de Jerez (Secretaría, Biblioteca, Campus Virtual, recursos ofimáticos, Asociaciones de Alumnos, instalaciones deportivas, espacios de ocio, etc.), para, posteriormente, presentarles el Grado en Marketing e Investigación de Mercados.
- Curso de orientación para la utilización eficaz y eficiente de los recursos bibliográficos y telemáticos de la Biblioteca del Campus de Jerez. Actualización diaria de la web de la Facultad, donde se presentan todos los eventos del Centro, así como de los perfiles en redes sociales del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.
- Envío de información actualizada de la Facultad a los alumnos a través de listas de correo electrónico (TAVIRA).

f) Programa Compañero. Se trata de un plan de acción tutorial desarrollado por la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación que se denomina "Proyecto Compañero" (<https://bit.ly/3Arnhlc>). Este servicio busca ofrecer orientación académica o tutorías personalizadas y se dirige especialmente al alumnado de primer curso. La filosofía del plan es favorecer las tutorías entre iguales, de ahí que cuente con estudiantes de 2º, 3º Y 4º curso de grado quienes, como alumnos Mentores, hacen de guía a los estudiantes universitarios de nuevo ingreso en la titulación. El objetivo principal es fomentar en el alumnado novel mayor independencia y autonomía con respecto a la vida universitaria, así como en sus estudios y aprendizaje

g) Orientación preuniversitaria: La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Estas jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, tienen la finalidad de dar a conocer de forma muy detallada los aspectos relacionados con los Grados. Además los alumnos, pueden visitar un conjunto de quince *stands*, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, en los que se les aclaran dudas y se resuelven cuestiones sobre los posibles estudios, facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados...) e informando y orientando "in situ" acerca de

las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de grados junto a las salidas profesionales de los mismos. Estas jornadas suelen tener lugar en 6-9 localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11.000 alumnos y, en su caso, a los padres que han querido participar. El Centro participa en estas jornadas con información propia que se suma a la provista por el Vicerrectorado de Alumnado, con un tríptico creado por el propio Centro, con un vídeo promocional/explicativo realizado por alumnos del Grado, y con una aplicación informática que permite, a través de la respuesta a una serie de preguntas, conocer las titulaciones más adecuadas a su perfil.

Asimismo, la Facultad acude, cuando así se lo solicitan, a los Centros de Enseñanza Secundaria para informar a los estudiantes potenciales acerca de los grados del Centro.

4.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticas.uca.es/feria-de-empleo-2/>).
- Plan propio de orientación profesional: El Centro en 2020 diseñó y aprobó su plan de Orientación profesional para establecer las directrices y objetivos del de la Facultad en cuanto a esta materia <https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>. Dentro del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, se han llevado a cabo numerosas conferencias dirigidas a la orientación profesional del alumnado. Así, cada curso se promueven y realizan jornadas, conferencias y seminarios que son de interés para el alumnado del Grado y con el objetivo de orientarlos profesionalmente. Estas jornadas, conferencias y seminarios son comunicadas previamente a todo el alumnado a través de los canales de comunicación propios del Grado, como son sus RRSS y el Campus Virtual del Grado. Destaca por ejemplo la asistencia al Branding Day, un evento de un día de duración organizado por la Cadena Ser y al que se invita (la Facultad asume el coste de las entradas) a 100 alumnos del Grado. En los enlaces puede verse una muestra de estas actividades (<https://bit.ly/3u7kCve>)
-

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Centro cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Publicidad y RR.PP.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

El campus de Jerez, al ser un campus integrado, cuenta con personal que presta su servicio a todos los centros y facultades instalados en él. Asimismo, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta con su propio personal adscrito con dedicación exclusiva, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. La composición del personal es:

PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - C1	4	80,0%
INFRAESTRUCTURAS/	Laboral Fijo - Grupo III	1	20,0%
		5	100,0%
ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,7%
	Laboral Fijo - Grupo II	4	
	Laboral Fijo - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo II	1	
ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A1	25	57,5%
	Funcionario de Carrera - A2	29	
	Funcionario de Carrera - C1	127	
	Funcionario de Carrera - C2	1	
	Funcionario Interino - A1	2	
	Funcionario Interino - A2	23	
	Funcionario Interino - C2	99	
	Laboral Fijo - Grupo I	3	
	Laboral Fijo - Grupo II	11	
	Laboral Fijo - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo I	3	
	Laboral Eventual - Grupo II	8	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A1	
Funcionario de Carrera - A2		9	
Funcionario Interino - A2		8	
Laboral Fijo - Grupo II		1	
Laboral Fijo - Grupo III		21	
Laboral Fijo - Grupo IV		3	
Laboral Eventual - Grupo IV		6	
CONDUCTOR	Laboral Fijo - Grupo III	3	1,0%
	Laboral Eventual - Grupo III	3	

CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	16	7,2%
	Laboral Fijo - Grupo IV	9	
	Laboral Eventual - Grupo IV	17	
DEPORTES	Funcionario de Carrera - A1	1	3,3%
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
	Laboral Fijo - Grupo III	7	
	Laboral Fijo - Grupo IV	2	
	Laboral Eventual - Grupo IV	6	
INFORMÁTICA	Funcionario de Carrera - A1	16	8,4%
	Funcionario de Carrera - A2	14	
	Funcionario de Carrera - C1	5	
	Funcionario Interino - A1	1	
	Funcionario Interino - A2	7	
	Funcionario Interino - C1	3	
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
INFRAESTRUCTURAS /MANTENIMIENTO	Funcionario de Carrera - A1	1	6,4%
	Funcionario de Carrera - A2	3	
	Laboral Fijo - Grupo III	13	
	Laboral Fijo - Grupo IV	4	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
	Laboral Eventual - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo IV	12	
LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo I	3	3,6%
	Laboral Fijo - Grupo III	5	
	Laboral Fijo - Grupo IV	2	
	Laboral Eventual - Grupo II	3	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	7	
PRENSA	Laboral Fijo - Grupo I	1	0,7%
	Laboral Fijo - Grupo III	2	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	3	0,7%
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
UNIDAD DE IGUALDAD	Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Laboral Fijo - Grupo I	1	0,3%
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
		581	100%

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad,

el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Informes de seguimiento de la DEVA.

- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,55	2,82	2,53	-	3,24	2,60
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,21	2,53	2,62	-	3,04	2,74
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,3	3,46	3,37	-	3,63	3,53
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,21	4,42	4,16	-	4,4	4,22

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,72	2,74	2,86	-	3,26	2,95
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,57	2,51	2,82	-	3,08	2,89
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,45	3,6	3,53	-	3,56	3,65
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,08	4,14	4,14	-	4,22	4,26

La satisfacción con las infraestructuras y servicios es alta para los grupos de interés. Ello es producto de la calidad de las mismas, y cuya idoneidad quedó de manifiesto en la renovación de la acreditación del título. Así, las infraestructuras de las que se dispone en la facultad tales como aulas de docencia, de idiomas, de informática, seminarios, biblioteca,

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados

instalaciones deportivas, cafetería, administración y servicios, secretaría, aparcamientos, etc. así como la adecuación de los recursos humanos y materiales para atender al buen desarrollo del título es adecuada tal y como se desprende no sólo de los indicadores, sino de la ausencia de BAUs u otro tipo de quejas por parte tanto del alumnado como del personal docente y de administración del centro.

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, este ha ido mejorando a lo largo de los cursos hasta alcanzar su valor más alto en el curso 2020-21 (3,24) si bien en el curso 2021-22 este dato ha empeorado -debido a la pandemia muchas de las actividades que se organizan se han visto afectadas, no pudiendo ser realizadas de manera presencial o siendo limitadas en cuanto a aforo- por lo que habrá que seguir la evolución del indicador en los próximos cursos para ver si se trata de algo puntual o se deben desarrollar acciones de mejora. En este sentido, hay que señalar que se implementan toda una batería de acciones relacionadas con esta actividad, tales como la mejora en la información para que los alumnos conozcan el PROA (<https://bit.ly/2CrRy7z>), la mejora en la información para que los alumnos se involucren en el Proyecto Compañero (<https://bit.ly/3bBFqCK>) o la existencia de la figura del orientador académico (<https://ccsociales.uca.es/orientador-academico/>) que es un apoyo especialmente dirigido a los estudiantes con dificultades académicas. Las actividades de orientación académica giran en torno al “Programa de Orientación Académica” (PROA). Entre otros destacan las acciones dirigidas a estudiantes de primer curso, y que son guiados y mentorizados tanto por estudiantes de cursos más avanzados, como por la figura del orientador académico. De hecho, los valores derivados de los cuestionarios realizados por los alumnos de primer curso participantes en el programa que se encuentra en el Campus Virtual de dicho programa, indican que la mayor parte de los alumnos tienen una satisfacción muy alta con el Proyecto Compañero.

Igualmente, el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional también ha ido mejorando respecto a los cursos anteriores y en el curso 20-21 se sitúa en el 3,04 -de hecho, es el mejor dato de la serie histórica- aunque al igual que el indicador anterior (orientación académica) este dato ha empeorado para el curso 21-22 -debido a la pandemia muchas de las actividades que se organizan se han visto afectadas, no pudiendo ser realizadas de manera presencial o siendo limitadas en cuanto a aforo- por lo que habrá que seguir la evolución del indicador en los próximos cursos para ver si se trata de algo puntual o se deben desarrollar acciones de mejora. Estas actividades de orientación profesional, tienen su principal foco en el “Plan Integral de Formación para el Empleo en la UCA” (<https://bit.ly/3Fcsb6x>) cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de los estudiantes que están a punto de terminar sus estudios. Para ello realizan acciones formativas y encuentros empresariales encaminados a este fin. Igualmente, se organiza la feria de empleo y que en el curso 20/21 tuvo lugar de manera online. Por otro lado, el Centro durante el curso 19-20 creó la figura del Orientador laboral y aprobó su Plan de Orientación Laboral con el objeto de proporcionar información y apoyo al estudiantado para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios.

Igualmente, y como se ha comentado desde el Centro y desde la coordinación del grado se organizan distintas actividades que ponen en contacto a los estudiantes con profesionales del ámbito del marketing, la investigación de mercados y la comunicación, así como con egresados recientes que ya están desarrollando su actividad profesional y pueden ofrecer una visión muy cercana sobre la inserción laboral. Así, los alumnos pudieron asistir, de manera gratuita (subvencionada por la Facultad), al Branding Day, un congreso de marketing y comunicación organizado por la Cadena Ser, así como a una serie de conferencias, charlas y seminarios en la facultad o de manera online y que fueron organizados junto a la Asociación Marketing en Cádiz, con la que la Facultad de CCSSCC tiene un convenio de colaboración firmado (<https://bit.ly/332c1zq>).

APARTADO COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>

- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Desde el punto de vista de las actividades y acciones relacionadas con la orientación académica y profesional, hay que señalar que se han visto muy afectadas por la pandemia, limitando mucho la celebración y organización de las mismas, ya que o bien no se han podido llevar a cabo por la dificultad de traer ponentes y organizar actos públicos o cuando se ha podido hacer, estos han estado limitados en cuanto a aforo o han tenido que ser online, por lo que el alumnado no ha podido sentirse partícipes de estas actividades.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	2,68
	CENTRO	2,98
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	TÍTULO	3,67
	CENTRO	3,47
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3
	CENTRO	3,08
	UCA	2,85
PROFESORADO		Curso

Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	2,94
	CENTRO	3,11
	UCA	3,09
P.A.S.		Curso
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,13
	CENTRO	3,13
	UCA	3,21

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020/21:** Notable mejora de los indicadores relacionados con el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y la orientación profesional.
- 2019/20:** Infraestructuras y recursos materiales. Docencia Online a través de los CV de las asignaturas. Organización de seminarios, talleres y cursos.
- 2018/19:** En general alta valoración de los grupos de interés con los recursos tanto humanos como de infraestructuras implicados en la docencia Calidad de las instalaciones del Centro. Nuevo edificio del INDESS vinculado a la facultad.
- 2017/18:** En general alta valoración de los grupos de interés con los recursos tanto humanos como de infraestructuras implicados en la docencia Calidad de las instalaciones del Centro. Nuevo edificio del INDESS vinculado a la facultad.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso: 1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06 2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	1) https://bit.ly/3xX0mNX 2) Gestor documental: https://gestdocsgic.uca.es/login USUARIO: evgramarketing CLAVE: c201922 Registros de los antiguos P02 y P03

DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	<p>Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso: 1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC ☑ P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje ☑ Indicadores P06 2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)</p>
-	Orientación profesional	: Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACION 2 > 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > 4. ORIENTACIÓN PROFESIONAL

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título. **nálisisvaloración:***

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

La variedad de actividades formativas incluidas en todas las asignaturas del Grado en Marketing e Investigación de Mercados tienen como objetivo que los alumnos puedan alcanzar las competencias y objetivos incluidos en la memoria verificada del Grado. Por esta razón estas actividades formativas son coherentes con los objetivos del título y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias.

Toda la información sobre estas actividades está disponible para todos los grupos de interés a través del Plan Docente de cada asignatura (fichas 1A), del Programa Docente de cada asignatura (fichas 1B) y de las Guías Docentes por curso – (<https://bit.ly/3QQqin5>). Estas fichas 1B incluyen toda la información sobre la asignatura: resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, contenidos, bibliografía, etc. Todos estos contenidos se relacionan además con las competencias a desarrollar, de tal manera que se define qué actividad desarrolla qué competencia, o qué procedimiento de evaluación se utiliza para evaluar la adquisición de qué competencia. Anualmente dicha información es actualizada y validada por los responsables de las asignaturas (los profesores coordinadores de las mismas), visada por el coordinador del grado y, finalmente, validadas por los directores de departamento, como representantes de la institución sobre la que recae la responsabilidad última de la docencia.

Para que los profesores puedan actualizar sus fichas 1B de la forma más efectiva posible, desde el Vicedecanato de Calidad se les envía, previamente, las fichas de las materias de la Memoria Verificada, en las que, entre otras, se recogen las competencias y los porcentajes máximos y mínimos aplicables a las actividades presenciales, no presenciales y de participación activa.

Esta sistematización de la información sobre la docencia del grado permite identificar las competencias más comunes en el plan de estudios y conocer las principales actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas. Asimismo, las reuniones anuales del Coordinador del Título con los estudiantes de los diferentes cursos del Grado permiten recopilar la opinión, aspectos críticos y el análisis de los propios estudiantes respecto al desarrollo de los resultados de aprendizaje y los contenidos de las asignaturas.

El análisis de los datos sobre las actividades formativas en todas las asignaturas nos ayuda a conocer mejor dichas actividades en términos generales y de forma comparativa sobre su adecuación general para el desarrollo de los resultados de aprendizaje pretendidos.

De esta manera, en general, las actividades desarrolladas en el grado se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Clases teóricas: Estas clases se desarrollan en grupos grandes que -en general- comprenden la totalidad de los alumnos (puede darse el caso en algunas materias en la que el número de alumnos permita la formación de dos grupos teóricos). El método de enseñanza-aprendizaje se desarrolla fundamentalmente mediante la metodología de la lección magistral, en la que el profesor realizará explicaciones de los contenidos fundamentales de la asignatura para la transmisión de conocimientos fomentando, en cualquier caso, la participación activa del estudiante durante el desarrollo de las sesiones y que se valora con un mínimo del 10% de la calificación final de la asignatura. En estas clases se trabajan fundamentalmente las competencias específicas del título (de la CE1 a la CE10), además de algunas de las competencias transversales (como la CT2, aprendizaje autónomo, o la CT 16, razonamiento crítico).

- Clases prácticas: Las clases prácticas permiten el desdoble de grupos y apoyan, de manera organizada y estructurada, el desarrollo de la evaluación continua y la asimilación de los contenidos teóricos, a través del conjunto de actividades formativas que toman como base primordial la realización de trabajos individuales y/o en grupo, a través de una amplia variedad de ejercicios, por ejemplo: estudio de casos prácticos, cuestiones o problemas que servirán para que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en las clases teóricas a la realidad del mundo empresarial y desarrolle un espíritu crítico y creativo, proyectos grupales basados en el ejercicio de la práctica profesional... En algunas asignaturas del grado también se realizan actividades en clases de informática en las que se profundiza en el conocimiento de determinados software específicos, contribuyendo a la adquisición de competencias. Con este tipo de actividades se fomenta el desarrollo de competencias transversales como aquellas en las que se fomenta la resolución de problemas (CT18), el trabajo en equipo (CT21), la creatividad (CT11), el espíritu emprendedor (CT13).

- Actividades formativas no presenciales: Las actividades formativas no presenciales están integradas por el estudio autónomo por parte del alumnado y la realización de trabajos individuales o en grupo propuestos por el profesor, con exposición pública o sin ella. La variedad de tales trabajos es amplia, incluyendo resolución de problemas, trabajos de profundización, preparación de una presentación, estudios de casos aplicados, etc. Aquí destaca el desarrollo de competencias vinculadas al trabajo autónomo (CT2), la capacidad de análisis y síntesis (CT3), el compromiso ético (CT6), la comunicación oral y escrita en lengua nativa (CT7), la toma de decisiones (CT20) y el trabajo en equipo (CT21).

- Otras actividades: A lo largo del curso se realizan actividades que son de interés para el alumnado del grado de Marketing e Investigación de Mercados tales como: Conferencias de ponentes profesionales externos, realización de seminarios, asistencia a congresos, participación en concursos, etc. Con la participación en este tipo de actividades formativos el alumnado desarrolla competencias básicas como que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (CB2). Además, también potencian el desarrollo de competencias de tipo transversal como pueden ser: Capacidad de análisis y síntesis (CT3), compromiso ético (CT6) y razonamiento crítico (CT16). Todas estas actividades son difundidas a través de los distintos canales de comunicación con los que cuenta el grado

En definitiva, y tal y como se desprende de este análisis, las asignaturas del Grado en Marketing e Investigación de Mercados están diseñadas con una variedad de actividades formativas encaminadas a desarrollar en el alumno las competencias propias del título.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés a través del Programa Docente de las asignaturas (fichas 1B) y también en la guía docente disponibles en la página web del centro (<https://bit.ly/3QQqin5>).

Teniendo en cuenta la Memoria Verificada el sistema de evaluación está formado por tres tipos de actividades:

- Participación activa del estudiante
- Resultado de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura
- Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de competencias.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Dichas actividades se deben ajustar a las características y necesidades de las materias, si bien los tres tipos de actividades se tendrán que utilizar en la evaluación en unos porcentajes mínimos del 10%, salvo el Trabajo fin de grado y las Prácticas de Empresa, que por sus características tienen un sistema de evaluación concreto.

Existen diversas herramientas y técnicas de evaluación que pueden incluir, entre otras: exámenes finales, exámenes parciales a lo largo del curso, trabajos, exposiciones, participación en las actividades, participación activa del estudiante etc. Es importante apuntar que la implementación de estas actividades de evaluación requieren del esfuerzo del profesorado, el cual ha tenido que adaptarse al espíritu del Espacio Europeo de Educación Superior respecto a la evaluación continua.

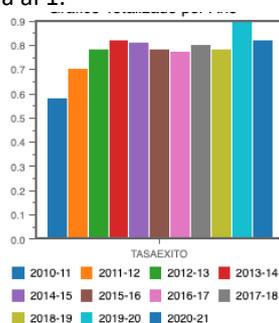
En general, los exámenes evalúan la adquisición de conocimientos sobre los contenidos de las asignaturas. Aunque también se valoran aspectos como la claridad expositiva, el correcto uso del lenguaje formal, el uso adecuado de símbolos o la capacidad de razonamiento lógico. Todo ello encaminado a la adquisición de las competencias.

Por su parte en los trabajos y exposiciones, individuales o en grupo, se valora la capacidad de análisis, la claridad al transmitir ideas, la capacidad de debate crítico, el gusto por el trabajo bien realizado, entre otras. Lo que contribuye a la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales.

En general, la evaluación de los ejercicios y trabajos individuales asociados a la evaluación continua difieren según el tipo de actividad. En los trabajos se hace énfasis en cómo se recoge la información, cómo se sintetiza, cómo se redacta. También se tiene en consideración la adquisición de resultados del aprendizaje a través de la aplicación de conocimientos a la práctica, como por ejemplo el análisis de casos prácticos y/o resolución de problemas.

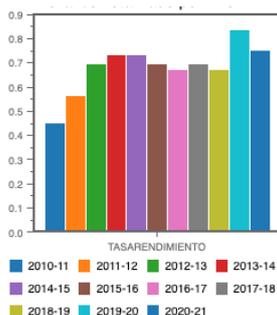
3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Respecto a la tasa de éxito (que mide la Relación porcentual entre el número total de Créditos por los alumnos y el número total de Créditos presentados a examen) cabe destacar que los indicadores se han mantenido a lo largo de los cursos en torno al 80-90%. Si desagregamos este indicador por asignatura (<https://bit.ly/3OL11sr>), se comprueba que esta tasa es en la gran mayoría de ellas o de 1 o muy cercana al 1.



Los Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

En lo relativo a la tasa de rendimiento (que en este caso mide la Relación porcentual entre el número total de Créditos superados (excluidos adaptados, Convalidados, Reconocidos, etc.) por los alumnos y el número total de Créditos en los que se han matriculado), también se ha mantenido a lo largo de los cursos, si bien ha aumentado en los dos últimos cursos con respecto a los anteriores (especialmente el curso 19-20, que alcanzó el 81%).



Los Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Hay que señalar que la tasa de rendimiento mejora conforme el alumnado va superando los distintos cursos. De esta manera encontramos en el 1º curso una tasa de rendimiento más baja que va mejorando hasta alcanzar su mayor nivel ya en los cursos finales -especialmente en cuarto curso-. De esta manera podemos comprobar que cuando el alumnado se va adaptando al Grado la tasa de rendimiento aumenta considerablemente.

En general calificamos los resultados del conjunto del título como satisfactorios, aunque consideramos que es necesario mantener siempre encuentros con los responsables de las asignaturas con tasas más bajas de éxito y rendimiento y analizar las causas y buscar soluciones, sobre todo en los primeros cursos.

Si se analiza la evolución del indicador que mide la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) se comprueba cómo se ha mantenido en un nivel alto (incluso ha ido mejorando) a lo largo de los cursos, hasta situarse en el 4.2 para el curso 20/21.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,9	4	4,1	4,1	4,3

4.- Valoración sobre los TFG.

Respecto la evaluación del Trabajo fin de Grado, teniendo en cuenta el Manual para la Realización y Asignación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://bit.ly/2NQQvli>), la calificación final del estudiante está formada por la calificación otorgada por el tutor (que representa el 70% de la nota), y por la calificación de la comisión evaluadora o tribunal (que representará el 30% de la calificación final del alumno). Desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación con el fin de coordinar la actividad de los profesores tutores y de las Comisiones Evaluadoras se ha elaborado una rúbrica de evaluación (rúbrica de evaluación del profesor tutor y rúbrica de la Comisión Evaluadora - <https://bit.ly/3bvfpbv>). En la rúbrica para la evaluación del tutor se contemplan cinco bloques: 1. Planificación e iniciativa, 2. Organización, 3. Redacción, 4. Contenidos, 5. Conclusiones. Cada uno de esos bloques, a su vez, contempla diversos aspectos relevantes, de manera que en conjunto valoran la adquisición de las competencias del grado por parte del alumnado vinculados a esta materia. Igualmente, en la rúbrica para la evaluación de la comisión evaluadora existen otros cinco grandes bloques: 1. Contenido exposición oral, 2. Expresión corporal, 3. Expresión oral, 4. Material de apoyo, 5. Actitud y respuestas. Cada uno de estos grandes bloques contempla diversos aspectos relevantes, de manera que en conjunto valoran la adquisición de las competencias del grado. Dichas rúbricas, aceptadas por las comisiones evaluadoras, han contribuido a mantener unos criterios homogéneos de evaluación para todos los alumnos del grado, independientemente de su comisión evaluadora. También han servido para que los alumnos (y también los tutores) conozcan de forma clara qué y en qué medida se les va a exigir para superar la asignatura, lo que facilita su labor y contribuye a la calidad de los trabajos presentados, así como a garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Si se analizan las tasas de éxito y rendimiento (<https://bit.ly/3yqrg28>, <https://bit.ly/39ZLR42>) para la asignatura TFG, hay que señalar una serie de particularidades que condicionan a la misma y es que, al tratarse de una asignatura que se cursa

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados

en el último año de la titulación, el alumnado además de tener que cursar las asignaturas y materias que responden al modelo tradicional tiene que realizar -aunque se trata de una materia optativa la gran mayoría de alumnos opta por esta asignatura- las Prácticas Curriculares. Estas prácticas se realizan en habitualmente en el primer cuatrimestre y en horario de mañana y en muchas ocasiones en localidades distintas a las de procedencia del alumno y a la de ubicación del Centro y tienen una carga de trabajo de 300 horas. Esto, unido a que los alumnos priorizan superar las asignaturas “tradicionales” para quitarse todos los créditos, hace que los alumnos no comiencen la realización – de una manera real- de los trabajos fin de grado hasta el segundo cuatrimestre, por lo que en muchas ocasiones no tienen tiempo de defender los mismos en el curso en el que se matriculan, dejando la realización del mismo para el curso posterior -curso en el que ya se pueden centrar al 100% en la realización de este trabajo-. Esto explica en parte el hecho de que la tasa de rendimiento ronde el 50% durante los cursos analizados. Por el contrario, la tasa de éxito es de 1, por lo que aquellos alumnos que defienden el TFG, lo superan.

Además, el índice de satisfacción del alumnado con el procedimiento de TFG del grado ha ido mejorando cada curso hasta que para el curso 2020-21 se ha situado en el valor más alto de la serie histórica (3,42). Este dato es producto de las acciones de mejora que se han ido realizando y que durante el curso 20/21 se han seguido poniendo en práctica. Por un lado, todo el proceso de gestión se ha virtualizado, de tal forma que el estudiante, a través del campus virtual realiza todas las gestiones al respecto y recibe toda la información necesaria. Esto facilita considerablemente el procedimiento. Asimismo, se mantiene en vigor un proyecto de innovación docente por el que por medio de cápsulas audiovisuales se explican y desarrollan diversos aspectos clave relativos al proceso y realización de un trabajo de investigación y que son fundamentales para que los alumnos entiendan cómo deben afrontar la realización de un TFG. Estas cápsulas versan sobre aspectos administrativos, la estructura del TFG, la búsqueda bibliográfica, la redacción y las temáticas principales en un TFG del grado en Marketing e Investigación de Mercados. Además, toda la información relativa al TFG, se encuentra en el apartado “Trabajo fin de grado” de la web del título existiendo una gran transparencia al respecto. También se está fomentado e insistiendo al alumnado para que opten por la asignación directa, vía a partir de la cual son ellos los que eligen tanto el tema como el tutor, de tal manera que su trabajo sea más llevadero ya que son ellos los que deciden sobre qué temática realizar su proyecto y, también, con qué profesor quieren trabajar, optando por aquellos con los que tengan mayor afinidad. Con este tipo de medidas se busca mejorar esa tasa de satisfacción de los estudiantes e, igualmente, la del profesorado, pues en este segundo caso, se encontrarán con alumnos más motivados y con los que pueden tener mayor afinidad. Finalmente, y entre las medidas que se desarrollan en el grado para seguir mejorando estos indicadores, se siguen realizando reuniones tanto a final de curso con los de alumnos de 3º como a principio de curso con los de 4º curso para informar sobre el TFG, tanto desde el punto de vista del procedimiento como desde el punto de vista del trabajo propiamente dicho y se mantiene con ellos una atención personalizada, resolviendo dudas a través, tanto del correo electrónico de los coordinadores de los grados como del correo creado para este fin, tfg.fcsc@uca.es. En este sentido, se ha creado la figura del coordinador del Campus Virtual de TFG, que se encarga de la gestión del mismo y de resolver las dudas que le pueden surgir a los alumnos referidas a cualquier fase del proceso de realización de TFG (asignación, defensa...)

INDICADOR (GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,49	2,78	2,86	-	3,42	3,09

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas curriculares del centro son gestionadas por el coordinador de prácticas que, junto con los coordinadores de grados, velan por la correcta y satisfactoria evolución de las mismas.

Todos los cursos se realizan sesiones informativas de carácter general (no sólo con los alumnos de cuarto sino también con los alumnos de tercero) para que los estudiantes conozcan el funcionamiento de las prácticas y dispongan de toda la información necesaria. Dichas prácticas se gestionan a través de una plataforma dedicada a ello (gades.uca.es) y el campus virtual. Los estudiantes disponen de una amplia oferta de prácticas, para que puedan seleccionarlas según sus preferencias y disponibilidad. A comienzo y a mediados de curso, se abre la oferta para que los estudiantes que lo deseen puedan hacer la elección de las mismas, existiendo dos turnos de asignación, octubre y febrero. Ello no implica que aquellos que

no hayan acudido a alguna de estas dos convocatorias puedan hacer las prácticas, dado que se le puede asignar en cualquier momento. A los alumnos se les asigna un tutor académico conforme a la normativa de prácticas, que velará por el cumplimiento del proyecto formativo, y un tutor profesional. Toda la información sobre las prácticas se encuentra en la web del grado <https://ccsociales.uca.es/practicass-en-empresa/>.

Las prácticas externas curriculares se desarrollan según lo establecido en la memoria de verificación. La asignatura Prácticas en empresas es una asignatura anual, optativa, situada en el último curso del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

En lo que respecta a la evaluación de las prácticas curriculares en empresas, tal y como dispone el Manual de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, la evaluación de la asignatura se realizará por los tutores, tanto el académico como el tutor profesional de la empresa. El tutor de la empresa/institución cumplimentará un informe de evaluación de la práctica del estudiante, que representa el 50% de la calificación. El tutor académico evaluará la práctica a partir de los informes, memoria y tutorías realizadas por el estudiante y su calificación representa el otro 50% de la nota fina. La Comisión de Prácticas podrá reconocer las prácticas externas cuando sean solicitadas por el alumno, así como la experiencia profesional y laboral debidamente acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a la Memoria del título correspondiente, se ajusten en tiempo y contenido al programa de prácticas externas de la titulación y se cumpla la normativa vigente al respecto.

Respecto a la satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de las prácticas del título, señalar que los resultados de los indicadores alcanzan valores muy positivos y en línea con los obtenidos por el Centro y la Universidad. La adecuación de la oferta de prácticas es satisfactoria y, de hecho, no se han producido problemas a la hora de adjudicarlas y realizarlas. La satisfacción respecto a esta cuestión es notable. Estos resultados se deben a múltiples factores, entre los que destacan la existencia de un Coordinador de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro, junto a la acción del Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares.

En este sentido, hay que indicar que la satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas es alto para todo el período analizado, así como el de los tutores académicos y profesionales

INDICADOR (GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,18	-	4,46	5	4,89
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	7,9	4,63	4,79	4,7	4,68
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,26	4,23	4,34	4,29	3,83

Los Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Puntos Fuertes y/o logros:

2020-21/ 2019-20/ 2018-19/ 2017-18:

- Buenas tasas de rendimiento y éxito
- Alto grado de satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de las prácticas del título.
- Buenos niveles en los indicadores que miden el grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con la enseñanza y la docencia
- Amplia oferta de prácticas y adecuada a las preferencias de los estudiantes.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora más relevantes:

Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):

NO PROCEDE

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-34	Guías docentes	https://asignaturas.uca.es
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	https://asignaturas.uca.es
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	https://asignaturas.uca.es
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	<p>A) https://sistemadeinformacion.uca.es Inicio → Listado completo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia) <p>Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>B) https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y POR ASIGNATURAS</p>
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	<p>Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Satisfacción con la docencia</p>
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	<p>https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG-TFM</p>
DEVA-40	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	<p>https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-40 Relación de centros de prácticas y número de estudiantes</p>
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	<p>Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P07 Proceso medición resultados --> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (Elegir grupo de interés, curso y título)</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

El grado de satisfacción de los grupos de interés con el programa formativo constituye un indicador relevante en el seguimiento del título. El análisis de la evolución de los distintos aspectos que influyen en el mismo sirve como base para detectar carencias y/o problemas y para la toma de decisiones orientadas a la mejora del título. La siguiente tabla contiene la evolución comparativa de los niveles globales de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	22,45%	4,47%	8,16%	9,56%	21,16%	24,94%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	50%	31,75%	25,61%	31,51%	26,58%	41,89%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,02	2,81	2,97	3,71	3,46	3,32
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,09	4,5	4,29	4	4,3	4,28
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,6	3,76	3,64	3,83	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	10,99%	3,37%	5,72%	13,55%	34,42%	24,94%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	77,18%	57,42%	44,71%	40,44%	41,15%	41,89%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,34	3,43	3,43	3,76	3,62	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,16	3,85	4,36	3,86	4,12	4,01
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,59	3,76	3,64	3,83	3,85

El índice de satisfacción del alumnado con el título ha mejorado desde el curso 2017-18 en el que descendió en 0,2 puntos con respecto al curso anterior y se mantiene en un valor muy positivo, lo que pone en valor el esfuerzo realizado por todos durante estos cursos marcados por la pandemia y la crisis de la Covid. Con respecto a la satisfacción de los otros dos públicos -PDI y PAS-, estos también se siguen manteniendo, siendo también estos indicadores muy positivos. Todos estos valores, además, están en línea con los datos del centro.

Aún así, se mantienen los esfuerzos y acciones de mejora emprendidos en mejorar la satisfacción de nuestros públicos con el grado, y que se pueden ver en el seguimiento de los planes de mejora, al objeto de seguir mejorando este indicador.

La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción siempre ha sido muy baja, si bien en el curso 2020-21 mejoró en más de 12 puntos en el caso del alumnado y se sitúa en el 21% y para el curso 2021-22 volvió a crecer este porcentaje situándose en el 25%. En el caso del profesorado esta tasa aumentó para el curso 2021-22 en 16 puntos, pasando del 26% del curso 20-21 al 42% actual. En cualquier caso, hay que valorar positivamente el dato del alumnado pues se ha pasado de un 9% a un 25%, si bien se debe seguir incidiendo en mejorar este indicador para contar con información más fiable en cuanto a la percepción que alumnos y profesores tienen del título.

Algunos de los aspectos que han contribuido a estos datos positivos pueden ponerse en conexión con los esfuerzos desarrollados para la mejora docente en el Grado, con la creación de un calendario interno de coordinación con actividades de las asignaturas del semestre, así como los esfuerzos en mejorar el plan de estudios que se han traducido en diversas acciones como la implantación de nuevas asignaturas optativas y que responden a carencias y que mejoran el plan de

estudios, y que continúan en la actualidad con la modificación del itinerario del grado que se ha comenzado a implantar en el curso 21-22.

2.- Buzón de atención al usuario.

En general el número de quejas, incidencias y sugerencias es muy bajo. Desde el curso 2013/2014 se ha venido trabajando desde la Coordinación del Grado en para desarrollar y mantener activos los perfiles de la titulación en redes sociales, así como el empleo del email corporativo, correo vía campus virtual, chat de Facebook, WhatsApp con PDI y delegados/as de clase, además de las reuniones presenciales con alumnado y PDI. El empleo de estos canales ha hecho posible una mayor agilidad en la respuesta a las problemáticas que venían derivando en reclamaciones al no encontrar otros cauces por los que ser escuchados. En todos los casos, las reclamaciones y sugerencias han sido atendidas de manera satisfactoria.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,59%	-	0,39%	0,18%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,81%	0,2%	-	1,17%	0,9%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,19%	0,18%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	-	-	0,19%	0,18%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,28%	0,59%	0,34%	1,32%	0,23%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,67%	1,6%	0,11%	1,09%	2,04%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,05%	-	0,06%	0,11%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,17%	0,05%	-	0,63%	0,23%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	47,33%	49,24%	55,47%	58,21%	43,55%	41,51%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	100,77%	101,54%	98,46%	103,08%	99,2%	84,8%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	123,08%	108,46%	90,77%	93,85%	58,4%	108,8%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	30,27%	29%	27,91%	28,82%	24,27%	22,95%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	55,56%	55,32%	63,32%	63,66%	53,55%	51,72%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	97,66%	91,91%	80,64%	77,87%	83,83%	72,5%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	132,77%	110,85%	102,13%	106,6%	109,79%	115%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	26,06%	24,5%	22,64%	22,85%	23,91%	49,03%

En el curso 2015/2016 se produjo una bajada significativa en el indicador “tasa de adecuación del título”, pasando del 63 al 47% (dato similar al índice de los cursos 12/13 y 13/14. Debido a esa bajada se implantaron una serie de acciones de mejora centradas en intensificar la información del programa de Orientación Universitaria a los profesores para que asistan a los institutos a impartir una ponencia relacionada con el Grado y puedan ofrecer sesiones informativas. Además, se ha continuado con el plan de visitas al centro en el que se le presenta a los alumnos de los institutos el título de grado

y se participa de manera activa en las jornadas de orientación universitaria organizadas por la UCA. Esto supuso una mejora del indicador en los cursos siguientes, alcanzando este indicador el 58% en el curso 2019-20, si bien, en los cursos 20/21 y 21/22 el índice ha vuelto a descender, por lo que habrá que seguir la evolución del indicador en los cursos siguientes.

En cualquier caso, se considera esencial mejorar el conocimiento del Título entre la sociedad en general y entre los alumnos de secundaria, bachillerato y grados de ciclo superior en particular, pues muchos de ellos se convertirán en universitarios una vez finalicen sus estudios en el instituto y es importante que valoren y tengan entre sus preferencias cursar el Grado en Marketing e Investigación de Mercados. La Universidad cuenta con un programa de Orientación Universitaria del que el Centro forma parte, consistente en la organización de unas jornadas de orientación a la que asisten centros de enseñanza de toda la provincia. A través de este programa se ofrecen sesiones informativas del proceso de acceso a la Universidad, en las que los Centros participan con mesas de información en las que tanto padres como estudiantes pueden preguntar todo lo relacionado con los grados. El GMIM participa activamente de estas jornadas habiendo incluso reelaborado los contenidos informativos que se ofrece al alumnado para hacerlos más atractivos. Por su parte, el Campus en el que se imparten los estudios de Marketing e Investigación de Mercados cuenta con un plan de visitas para todos aquellos Centros que deseen conocerlo y, desde el propio Centro se atienden también las peticiones de institutos para que se den sesiones informativas sobre los Grados que se imparten en el mismo si bien, debido a la pandemia, este curso esta actividad ha disminuido notablemente. Así mismo, se están desarrollando programas de comunicación y promoción digital del grado para dar a conocer el mismo entre los futuros estudiantes y que elijan nuestros estudios en primera opción. Para ello se está ejecutando un proyecto de innovación docente durante el curso 21/22 para que los alumnos del grado gestionen, de manera profesional y bajo la tutorización de un profesor del grado, la comunicación en redes sociales del grado.

Por su parte, la tasa de ocupación es buena y se sitúa, generalmente en el 100% al igual que la tasa de preferencia, que salvo un descenso puntual en el curso 2020-21, que pasó 93% al 58%, se sitúa en el curso 21/22 en el 108%.

En el caso del Doble Grado en Publicidad y RRPP y Marketing e Investigación de Mercados, la tasa de adecuación es del 100%, dada la elevadísima tasa de preferencia del este título (630%), el quinto título más solicitado en la Universidad de Cádiz en el curso 20-21. La tasa de adecuación del Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo es del (51,52%), superior al del Grado, la de ocupación es del 110% y la de preferencia del 223%.

Si se analiza el perfil de ingreso del alumnado, se comprueba como en gran medida este cumple con el perfil de ingreso fijado para el grado e, incluso, como ha aumentado el número de alumnos que provienen de un ciclo superior vinculado al campo de estudio (<https://bit.ly/3NwMtvD>).

En cualquier caso, y como decimos, con la firme intención de seguir mejorando estos indicadores, y con el objetivo de atraer alumnado de calidad, se ha diseñado una estrategia de promoción en RRSS del grado en marketing e investigación de mercados, para mejorar el conocimiento que los futuros estudiantes tienen sobre estos estudios y que los motive a matricularse en el mismo. Con esta medida se pretende, por un lado, mejorar las tasas de adecuación, ocupación y preferencia, haciendo que los alumnos elijan el GMIM de la UCA como primera opción y, por otro, mejorar también la tasa de abandono.

Al comparar estas tasas con los indicadores de las universidades más cercanas (Almería, Granada, Málaga y Sevilla) para el título de Grado en Marketing e Investigación de Mercados, se comprueba como tanto para la tasa de ocupación -para el periodo estudiado en torno al 100%- como para la tasa de renovación el dato es similar para los 5 títulos. En el caso de las tasas de adecuación y preferencia, el título de la Universidad de Cádiz se encuentra por debajo del resto, si bien en el caso de la tasa de preferencia, para el curso 21-22 el dato mejoró en relación al curso anterior en más de 50 puntos y se colocó por encima del mismo indicador para el título que oferta la Universidad de Málaga. A la hora de hacer un análisis más global que permita entender estos datos, es importante tener en cuenta que la Universidad de Cádiz es la única de las analizadas que oferta los dobles títulos de Graduado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo y de Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing e Investigación de Mercados, y en estos casos, los indicadores sí están en línea con Almería, Granada, Málaga y Sevilla (<https://bit.ly/3aoflsu>).

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, (evidencia DEVA-50) se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	66,68%	69%	66,96%	81,61%	74,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	76,8%	80%	77,49%	89,92%	81,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	86,82%	87%	86,41%	90,75%	91%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	30,8%	41,82%	48,18%	42,62%	41,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	25,6%	24,5%	20%	18,9%	9,8%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	88,8%	86,72%	82,39%	82,18%	85,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,98	5,11	5,52	5,57	5,4

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	78,28%	76%	76,19%	85,6%	81,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	86,52%	86%	85,72%	93,05%	88,1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	90,48%	89%	88,88%	91,99%	92%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	24,47%	31,61%	34,63%	35,2%	35,6%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	36,0%	32,0%	34,0%	32,0%	14,0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	91,1%	90,33%	88,34%	88,06%	87,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,85	4,98	5,25	5,52	5,4

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Si pasamos al análisis de los indicadores, desde el punto de vista de la evaluación del alumnado, a pesar de que se sigue viendo afectada por la situación sanitaria que provocó que se aplicasen, entre otros, los sistemas de evaluación alternativos planteados en los planes de contingencia de las asignaturas (docencia semipresencial) hay que señalar que para el GMIM, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia se sitúan en niveles altos ofreciendo valores que está en línea a los del centro.

Un aspecto que requiere un análisis individual es la tasa de graduación. El dato se sitúa por debajo de la media del centro si bien este indicador se vincula de manera directa al desarrollo y defensa de los TFGs pues es de las asignaturas con una tasa de rendimiento inferior a la media de la titulación pese a que su tasa de éxito es del 100%. Este hecho incide de manera directa en la tasa de graduación del título, ya que una gran parte del alumnado acaba trasladando la realización del Trabajo Fin de Grado a cursos posteriores priorizando el superar todos los créditos vinculados a asignaturas tradicionales y a las prácticas de empresa, y retrasando, en consecuencia, la elaboración y defensa del trabajo fin de grado a los cursos siguientes y, por tanto, su graduación definitiva. Como decimos, esto se puede comprobar al analizar el dato relativo a la tasa de rendimiento de la asignatura TFG, que se sitúa para el curso 2020-2021, por ejemplo, en el 0,5.

Otro aspecto de interés es que, a pesar de la situación de pandemia, el indicador que mide la tasa de abandono si bien es malo, ha disminuido el valor por segunda vez consecutiva en los últimos cursos, si bien sigue presentando un valor superior a la media del centro, y se mantiene por encima de los valores previstos en la Memoria (20.0 ± 5%).

Si bien se trata de un problema que afecta a toda la universidad, en el caso concreto de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en el curso 2015/2016 se llevó a cabo un estudio para analizar las causas que explican un nivel tan alto del indicador y poder tomar medidas y ejecutar acciones de mejora (Informe sobre las actuaciones realizadas para el estudio de la tasa de abandono <https://goo.gl/6Ymnaj>). En esta acción de mejora llevada se especificaba que el abandono de los estudios por parte de los estudiantes se concentra en la transición del primer curso al segundo y está causado, entre otros motivos por problemas de índole económica.

Además de este primer estudio, en el curso 2016/2017 se mantuvieron reuniones informales con los alumnos del primer curso para profundizar en los motivos de abandono y se pudo comprobar como la estructura del título, especialmente en el primer curso, dificulta la motivación de los alumnos pues tan solo se imparte una asignatura relacionada de manera directa con el Marketing y es en el segundo cuatrimestre, lo que hace que los alumnos no se vinculen al grado y no acaben de verse identificados con los estudios que están cursando.

Esto motivó la puesta en marcha de una batería de acciones de mejora que se pueden comprobar en el apartado correspondiente y si bien, aún poniendo en práctica las mismas, en los cursos 17/18 y 18/19 el indicador siguió empeorando, ya en el curso 19/20 este índice mejoró sustancialmente, y en el 20/21 lo ha vuelto a hacer, lo que no significa que no siga siendo alto y que haya que seguir fomentando acciones para mejorar este indicador.

En esta línea, también en este curso 20/21 se aprobó la modificación del itinerario curricular del grado, y que basado en la percepción del alumnado de que las asignaturas vinculadas de manera directa al marketing no se veían hasta prácticamente el tercer curso, lo que provocaba, especialmente en el primer curso una alta desmotivación, busca una planificación más acorde con esta perspectiva, de tal manera que los alumnos puedan ver asignaturas de marketing desde el primer cuatrimestre del primer curso. Dicho nuevo itinerario curricular comenzará a implantarse en el curso 21/22, por lo que habrá que esperar a que se vaya desarrollando este proceso de implantación para ver sus efectos en esta tasa de abandono.

En relación a estas tasas, se destacan algunos de los esfuerzos realizados por parte del profesorado, la Coordinación del Grado y la dirección del Centro en dos líneas fundamentales: el esfuerzo por mejorar los procedimientos e información necesarios para la realización del Trabajo de Fin de Grado en un periodo inferior a dos cursos académicos y la concienciación del alumnado sobre la necesidad de lograr la acreditación el B1 de inglés. A esto hay que sumar que, concretamente, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de la Coordinación con alumnado de tercer y cuarto curso para detectar posibles problemas en relación con la obtención del título. El principal argumento que expresaron en las reuniones es la coincidencia en el último curso de prácticas de empresa, asignaturas optativas y el Trabajo de Fin de Grado, lo que lleva a muchos de ellos a dejar el TFG al siguiente curso, cuando ya se encuentran fuera de la dinámica de clases y a menudo teniendo que compatibilizarlo con contratos laborales o de prácticas. El segundo problema que presentaban algunos de los alumnos, coherente con lo ya expuesto, es no poder acreditar el título de inglés.
- Información por parte de la coordinación en todas las reuniones de coordinación mantenidas con los delegados de curso en la necesidad de que logren lo antes posible la acreditación del B1 de inglés.
- Adelanto de la información sobre asignación de temas y tutores al curso previo para mejorar el porcentaje de asignación directa, es decir: que el estudiante pueda elegir un tema que sea de su interés y pueda trabajar con el tutor más adecuado gracias al acuerdo mutuo
- Virtualización de todo el procedimiento de TFG por parte de la Facultad: asignación, depósito y evaluación, y creación de la figura del coordinador de TFG que gestiona de manera unificada todas dudas y problemas asociados al procedimiento de asignación y defensa de los trabajos.
- Realización de una actuación avalada desde el centro que consistió en el desarrollo de unas jornadas informativas para el alumnado de tercero y cuarto para la realización del TFG ("Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG") en el curso 18-19 Durante el Estado de Alarma se informó desde la web del Centro, la Coordinación de Grado y la Coordinación de TFG de las adaptaciones del procedimiento de entrega y defensa del TFG de modo no presencial. Esta modificación fue definida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Al comparar estas tasas con los indicadores de las universidades más cercanas (Almería, Granada, Málaga y Sevilla) para el título de Grado en Marketing e Investigación de Mercados, se comprueba como para todos los indicadores el Grado en Marketing e Investigación de Mercados de la Universidad de Cádiz está en línea con el resto de universidades (<https://bit.ly/3aoflsu>).

5.- Inserción laboral y satisfacción de los egresados.

Siguiendo el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida (HSGC-P07-01) mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de Grado y Máster a los dos años de finalizar sus estudios. Seguidamente se detallan los resultados de los indicadores claves (más

resultados en: <https://sistemadeinformacion.uca.es/publico>). Reseñar que el curso académico hace referencia al curso de egreso.

Lo primero a comentar sobre los indicadores es que la tasa de respuesta es baja (10% para el año 2020-21). Sobre el grado de satisfacción de los egresados respectó al título el indicador muestra unos niveles medio bajos, si bien están al nivel del centro y de la Universidad.

Si nos centramos en el indicador que mide la inserción laboral de los egresados del título, la tasa efectiva de inserción en un sector profesional relacionado con los estudios realizados para los egresados encuestados es del 100% desde el curso 2015-16, lo que se puede considerar un dato muy positivo y por encima del indicador del centro y puede conectarse con los esfuerzos que se vienen realizando para mejorar la orientación profesional del alumnado

En cuanto al grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados, la tasa ha fluctuado a lo largo de los años destacando el crecimiento en el curso 16-17 que pasó del 2,25 al 2,86 y volviendo a descender para el curso 17-18 y 19-20, si bien el mejor dato de la serie histórica se corresponde con el último curso del que existen datos, alcanzando este indicador el 3 en el curso 19-20. A partir del curso 17/18 se añade un nuevo parámetro: el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título, y que ha ido mejorando todos los cursos.

Durante los últimos cursos se viene trabajando con intensidad en la organización de charlas, eventos (como la asistencia al Branding Day), talleres que permitan al alumnado tener un conocimiento más directo de la práctica profesional y las diferentes opciones profesionales a las que da acceso su formación. Asimismo, desde la coordinación se promueve la participación de los estudiantes en las actividades promovidas por la universidad como el Plan PIFE, y todo tipo de cursos formativos vinculados con los estudios de grado.

INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	2,22%	12,73%	10%	4,76%	5,8%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	71,43	42,86	66,67	25
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	100	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0	80	33,33	50	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,25	2,86	2,43	2,33	3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	2,57	2,33	2,75

INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	4,32%	15,04%	10,13%	6,49%	8,61%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	85,71	51,35	46,88	66,67	30,43
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	83,33	68,42	80	60	57,14
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	16,67	0	6,67	10	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50	57,89	53,33	30	71,43
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,93	2,73	2,55	2,93	2,74
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	2,53	2,73	2,78

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

Teniendo en cuenta los indicadores incorporados en este Autoinforme, así como su evolución, y a modo de conclusión, se considera que el título es totalmente sostenible.

En este sentido, y en primer lugar, debemos indicar el buen desarrollo del plan de estudios, como vienen confirmando los Informes de Seguimiento emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento que consideran que, la implantación se ajusta por norma general a lo previsto en la memoria y que a partir de los indicadores de Sistema de garantía de Calidad se están llevando a cabo acciones de mejora.

En relación con las infraestructuras, el Campus de Jerez cuenta con instalaciones modernas y bien equipadas, que además están involucradas en un proceso de mejora constante

Respecto al alumnado, el perfil de los alumnos matriculados se ajusta en lo especificado en la Memoria y los indicadores de acceso que aparecen en el apartado 7, especialmente las tasas de ocupación o preferencia muestran unos buenos niveles desde la implantación del título. De hecho, En el caso para el Doble Grado en Publicidad y RRPP y Marketing e Investigación de Mercados, la tasa de adecuación es del 100%, dada la elevadísima tasa de preferencia del este título (630%), el quinto título más solicitado en la Universidad de Cádiz en el curso 20-21.

Por otro lado, si se analizan las tasas académicas y se comparan con los objetivos que se definieron en la memoria verificada, se comprueba como, salvo la tasa de abandono, el resto cumple con el objetivo definido en dicha memoria

INDICADOR (TÍTULO)	Objetivo memoria	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		66,68%	69%	66,96%	81,61%	74,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	70% +/- 10%	76,8%	80%	77,49%	89,92%	81,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86,82%	87%	86,41%	90,75%	91%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	20% +/- 5%	30,8%	41,82%	48,18%	42,62%	41,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	10% +/- 5%	25,6%	24,5%	20%	18,9%	9,8%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	60% +/- 5%	88,8%	86,72%	82,39%	82,18%	85,2%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

En relación a los recursos con los que el título cuenta para el desarrollo de las actividades formativas se considera que existe los recursos materiales y servicios adecuados y suficientes, como puede desprenderse de la lectura del indicador sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras y servicios, que muestra una alta valoración de los recursos materiales para el desarrollo de la docencia del título por el PDI y el Alumnado.

La sostenibilidad del título está garantizada por un personal académico que mejora constante en su cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente notablemente competente y capacitada. El número de profesores se ha ido incrementando por las nuevas necesidades docentes. De igual manera, el profesorado con vinculación permanente también ha aumentado. Del mismo modo, el número de doctores con los que cuenta el Grado ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los cursos analizados, así como la experiencia docente e investigadora, permitiendo un desarrollo de la docencia sobresaliente, lo que se comprueba al analizar el nivel de satisfacción global de los estudiantes con la docencia o el título, que se sitúan en valores muy positivos.

En cuanto a resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios, conforme a la Memoria verificada, ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado. Del mismo modo, las actividades de formación incorporadas en las asignaturas del Grado recogidas en las fichas 1B son adecuadas para la obtención y adquisición de los resultados de aprendizaje y las competencias previstas en la Memoria del título, dato que se ve refrendado al analizar los indicadores relacionados con la inserción laboral, que ofrece una tasa de inserción profesional en un sector relacionado del 100% así como un grado de satisfacción de los egresados con el título de 3.

La satisfacción de alumnos y profesores es, como se ha dicho, adecuada. Existen variables que deben cuidarse o mejorarse, pero la valoración global es, en este sentido, positiva.

Puntos Fuertes y/o logros:

2017-18:

Mejora de las tasas de rendimiento, éxito y graduación

Buena tasa de ocupación y de preferencia, considerando además que cuenta con una buena cantidad de plazas ofertadas

La tasa de ocupación se sitúa en un nivel elevado y mejora a los índices de centro y universidad.

2018-19:

Buenas tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia

2019-20:

Buena tasa de ocupación y de preferencia. La demanda de plazas supera a la oferta

Buenas tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia

2020-21:

Todos los indicadores presentan resultados positivos

Buena tasa de ocupación. La demanda de plazas supera a la oferta

Alta tasa de ocupación y preferencia en el doble grado MIM-turismo

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
<i>No procede.</i>			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fchw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fchw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → Satisfacción con la docencia
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fchw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fchw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fchw Usuario: acredita

	académico profesional relacionados con el título.	Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04 Perfil de Ingreso: https://bit.ly/3S0SJ24 Usuario: acredita Contraseña: acredita592
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Listado completo 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia) Tasa de abandono: https://goo.gl/6Ymnaj
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)
-	Comparativa con otras Universidades	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades